

# INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral  
Regional Unidad Oaxaca

Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo  
Solidario

“Potencial Turístico Indígena Comunitario en  
Magdalena Jaltepec, Mixteca Alta, Oaxaca”

TESIS:

Que para obtener el grado de:

Maestra en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario

Presenta:

María Magdalena Pablo Cruz

Directora de tesis:

M.en C. Graciela Eugenia González Pérez

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, junio 2022



SIP-13  
REP 2017

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

*ACTA DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS  
Y DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS*

Ciudad de México, 09 de mayo de 2022

El Colegio de Profesores de Posgrado de **CIIIDIR UNIDAD OAXACA** en su Sesión

(Unidad Académica)

ordinaria No 05 celebrada el día 18 del mes mayo de 2020 conoció la solicitud presentada por la alumna:

Apellido Paterno:	Pablo	Apellido Materno:	Cruz	Nombre (s):	Maria Magdalena
-------------------	-------	-------------------	------	-------------	-----------------

Número de registro: A 2 0 0 2 6 4

del Programa Académico de Posgrado: Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario

Referente al registro de su tema de tesis; acordando lo siguiente:

1.- Se designa al aspirante el tema de tesis titulado:

"Potencial Turístico Indígena Comunitario en Magdalena Jaltepec, Mixteca Alta, Oaxaca."

Objetivo general del trabajo de tesis:

Evaluar el potencial biocultural y social para el desarrollo de un proyecto de Turismo Comunitario Indígena con metodologías participativas en Magdalena Jaltepec, Mixteca Alta, Nochixtlán, Oaxaca.

2.- Se designa como Directora de Tesis a la profesora:

Directora: M. en C. Graciela Eugenia González Pérez

2° Director:

No aplica:

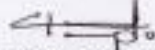
3.- El Trabajo de investigación base para el desarrollo de la tesis será elaborado por la alumna en:

Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca y en el municipio de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oaxaca.

que cuenta con los recursos e infraestructura necesarios.

4.- La interesada deberá asistir a los seminarios desarrollados en el área de adscripción del trabajo desde la fecha en que se suscribe la presente, hasta la aprobación de la versión completa de la tesis por parte de la Comisión Revisora correspondiente.

Directora de Tesis



M. en C. Graciela Eugenia González Pérez

Aspirante



Pablo Cruz María Magdalena

2° Director de Tesis (en su caso)

Presidente del Colegio

Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO INTERDISCIPLINARIO  
DE INVESTIGACIÓN PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL  
UNIDAD OAXACA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

BIP-14  
REP 2017

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Santa Cruz Xoxocotlán, Oax., siendo las 12:00 horas del día 03 del mes de junio del 2022 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Posgrado Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca (CIIIDIR UNIDAD OAXACA) para examinar la tesis titulada: "Potencial Turístico Indígena Comunitario en Magdalena Jaltepec, Mixteca Alta, Oaxaca." de la alumna:

Apellido Paterno:	Pablo	Apellido Materno:	Cruz	Nombre (s):	Maria Magdalena
-------------------	-------	-------------------	------	-------------	-----------------

Número de registro: A 2 0 0 2 6 4

Aspirante del Programa Académico de Posgrado: Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario.

Una vez que se realizó un análisis de similitud de texto, utilizando el software antiplagio, se encontró que el trabajo de tesis tiene 8% de similitud. **Se adjunta reporte de software utilizado.**

Después que esta Comisión revisó exhaustivamente el contenido, estructura, intención y ubicación de los textos de la tesis identificados como coincidentes con otros documentos, concluyó que en el presente trabajo  **NO**  **SE CONSTITUYE UN POSIBLE PLAGIO.**

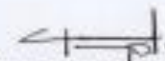
**JUSTIFICACIÓN DE LA CONCLUSIÓN:** (Por ejemplo, el % de similitud se localiza en metodologías adecuadamente referidas a fuente original)

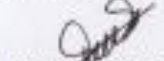
El porcentaje de similitud se localiza en información geográfica de bases de datos de internet y de la normativa

**\*\*Es responsabilidad del alumno como autor de la tesis la verificación antiplagio, y del Director o Directores de tesis el análisis del % de similitud para establecer el riesgo o la existencia de un posible plagio.**

Finalmente, y posterior a la lectura, revisión individual, así como el análisis e intercambio de opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR**  **SUSPENDER**  **NO APROBAR**  la tesis por **UNANIMIDAD**  o **MAYORÍA**  en virtud de los motivos siguientes: Cumple con el reglamento y los objetivos planteados.

COMISIÓN REVISORA DE TESIS

  
M.C. Graciela Eugenia González Pérez  
Directora de Tesis  
Nombre completo y firma


  
M.A. Laura Lourdes Cruz Hernández  
Nombre completo y firma

  
Dr. Carlos Alberto Fraga Castilla  
Nombre completo y firma

  
M.I. Manuel Dño Aragón Sula  
Nombre completo y firma

  
M.E. Margarita Rosilla Carra  
Nombre completo y firma

  
Dr. Selma Lidio Belmonte Jiménez  
Nombre completo y firma

  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES  
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL  
UNIDAD OAXACA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

*CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE OBRA PARA DIFUSIÓN*

En la Ciudad de México el día 03 del mes de junio del año, la que suscribe **Pablo Cruz María Magdalena** alumna del programa **Maestría en Gestión de Proyectos para Desarrollo Solidario** con número de registro **A200264**, adscrita al Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca manifiesta que es autora intelectual del presente trabajo de tesis bajo la dirección de **M en C. Graciela Eugenia González Pérez** y cede los derechos del trabajo intitulado **"Potencial Turístico Indígena Comunitario en Magdalena Jaltepec, Mixteca Alta, Oaxaca."**, al Instituto Politécnico Nacional, para su difusión con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expresado de la autora y/o directora. Este puede ser obtenido escribiendo a las siguientes direcciones de correo: [magdanatura9@gmail.com](mailto:magdanatura9@gmail.com) ó [gracielaeu@gmail.com](mailto:gracielaeu@gmail.com). Si el permiso se otorga, al usuario deberá dar agradecimiento correspondiente y citar la fuente de este.



**Pablo Cruz María Magdalena**

Nombre completo y firma autógrafa de la estudiante



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO INTERDISCIPLINARIO  
DE INVESTIGACIÓN PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL  
UNIDAD OAXACA





### Dedicatoria

Esta tesis se la dedico al creador de todo lo que existe en la Tierra, a mis padres Juvenal Pablo Cruz (finado), aunque ya no estás conmigo papá, tus valores y amor a la medicina por medio de plantas me fortalecen cuando las personas me cuentan que usted los curó y hablan de la gran bondad de su corazón; al mayor impulso en mi vida mi "madre" Artemia Cruz Santos, por enseñarme a no rendirme jamás, siempre dispuesta a luchar, por transmitirme sentimientos de respeto y amor a la tierra, que los heredamos juntas de mis abuelitos Bruno Cruz y Florentina Santos, me has enseñado a ser solidaria con los demás de la manera que sea posible, a mis hermanos y sus familias, mis queridos sobrinos para que siempre sigan un buen camino, Lic. Ofelia por ser mi guía en este sendero, estoy segura que es mi 9 hierba de esta época.

Los quiero con todo el corazón.

## Agradecimientos

Agradezco al Municipio de Magdalena Jaltepec, sus autoridades agrarias, municipales y agencia de San Isidro por abrir las puertas de su comunidad a mi persona, por confiar en mí y permitirme trabajar con su gente.

Al Instituto Politécnico Nacional, quien forja profesionistas de calidad para trabajar por el bien del país.

Al CIIDIR- Unidad Oaxaca, porque al reconocer las lenguas originarias como un idioma oficial me brindó la oportunidad de participar en su programa de Maestría en Gestión de Proyectos, siendo un parteaguas para las personas que pertenecemos a una etnia indígena.

A CONACYT porque gracias a la beca otorgada se logró la permanencia en la institución y sobre todo el trabajo con la comunidad.

A mis maestros del CIIDIR, por su paciencia durante este tiempo, por su transmisión de conocimientos, y por su amistad; a mis directores de tesis, maestra “Graciela” admiro toda la paciencia y tranquilidad que me trasmite, la confianza que depositó en mí para realizar este trabajo; maestro Manuel, que decir de usted que siempre estuvo dispuesto a apoyarme hasta el último momento, a todo el comité de tesis: maestra Laura siempre paciente, dr. Fraga con esas pláticas tan amenas llenas de conocimiento, maestra Rasilla, sembró en mí el sentirme politécnica de corazón, el camino del saber y de aprender con humildad.

A los administrativos que estuvieron siempre tan pendientes y tolerantes, en ocasiones parecía estudiante de secundaria, preguntando lo que ya habían publicado, maestro Gabriel con toda la disposición y respondiendo a la hora que le preguntaba.

A la Red Ecoturística de la Mixteca Oaxaqueña “Ichi Ñuu Savi”, que cobijo este trabajo haciendo posible la primera visita turística en Magdalena Jaltepec, y que confió en este trabajo.

A mis compañeros de generación, recibí de cada uno de ustedes su muestra de afecto hacia mí, cuando les preguntaba y pedía apoyo no solo en lo académico, también en lo personal, siempre estuvieron ayudándome, que habría hecho sin ustedes.

A la familia Durán López que me arropo en su casa con una calidez maravillosa, a Nere siempre sonriente y dispuesta, como no mencionarlo padre Leoncio, usted que me dio tanto ánimo para trabajar por la nación Ñuu Savi, Maricela Montesinos por ayudarme a la escritura de la lengua materna, al Mar de mares porque siempre me impulsaste, tío Panchito siempre me alentó en este camino de aprendizaje.

Usted querida Laetitia, una persona invaluable, me cubrió con sus muestras de cariño y apoyo, estuvo en los momentos difíciles y también quiero que esté en los buenos, un abrazo enorme, y a usted Jerome una persona maravillosa, me ha dado muestras de sencillez, humildad, ánimo y apoyo.

Y cada una de las personas que conozco y conocí en este peregrinar hacia la maestría, que no menciono no porque no lo recuerde, sino porque solo tenemos una página para escribir.

Gracias con todo mi corazón y que los espíritus los acompañen siempre.

P.D. Apoyen con su visita al turismo indígena comunitario.

## Índice

Índice de tablas .....	ii
Índice de figuras .....	iii
RESUMEN .....	1
Capítulo I. Introducción.....	4
Capítulo II. Antecedentes.....	6
2.1. Planteamiento del problema .....	6
2.2. Justificación del proyecto .....	6
2.3. Evolución del turismo convencional a turismo de naturaleza .....	7
2.4. Turismo de Naturaleza en América Latina .....	10
2.5. Turismo de Naturaleza en México.....	11
2.6. Turismo de Naturaleza en Oaxaca .....	14
2.6.1. Turismo de Naturaleza en la Región Mixteca .....	15
Capítulo III. Marco Teórico .....	17
3.1. La Economía Social y Solidaria como impulso en el desarrollo de comunidades indígenas .....	17
3.2. Turismo Indígena Comunitario como alternativa económica solidaria.....	18
3.3. Turismo indígena comunitario basado en comunalidad.....	18
Capítulo IV. Objetivos .....	20
4.1. <i>Objetivo general</i> .....	20
4.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	20
Capítulo V. Contexto geográfico, ambiental y social de Magdalena Jaltepec .....	20
5.1. Medioambiente .....	21
5.2. Datos sociodemográficos y servicios.....	23
5.3. Actividades económicas .....	26
Capítulo VI. Metodología .....	26
Capítulo VII. Resultados y discusión .....	29
7.1. Elementos bioculturales y sociales con potencial turístico en Magdalena Jaltepec.....	29
7.1.1. <i>Elementos bioculturales y descripción de las rutas</i> .....	30
7.1.2. <i>Elementos sociales</i> .....	38
7.2. Viabilidad del Turismo Indígena Comunitario en Magdalena Jaltepec .....	40
7.3. Propuesta sobre viabilidad para la implementación del proyecto de turismocomunitario indígena.....	47
7.4. Participación de Magdalena Jaltepec-Primer recibimiento de turistas.....	59
7.5. Evaluación participativa de la propuesta .....	60
Capítulo VIII. Conclusiones.....	62
Capítulo IX. Recomendaciones .....	62
Capítulo X. Referencias .....	64
ANEXOS.....	68

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Gestión del Turismo en Áreas Naturales Protegidas de Latinoamérica, datos obtenidos de Red Parques, boletín virtual (2019).....	11
<b>Tabla 2.</b> Secciones del Turismo de Naturaleza, obtenido de la Secretaría de Planeación y Política Turística-SECTUR (2017). .....	12
<b>Tabla 3.</b> Proyectos de turismo alternativo que se han desarrollado en México, datos obtenidos de Chávez y et al. (2010).....	14
<b>Tabla 4.</b> Sitios turísticos en las regiones del estado de Oaxaca, datos obtenidos del Plan Estratégico del Sector Turístico (2016-2022).....	15
<b>Tabla 5.</b> Sitios turísticos de la región Mixteca de Oaxaca, datos obtenidos de la Red Ecoturística de la Mixteca (2015) y de sitios de Google. ....	16
<b>Tabla 6.</b> Rutas recorridas para la evaluación del potencial turístico. ....	30
<b>Tabla 7.</b> Algunas hierbas medicinales utilizadas en la comunidad, datos obtenidos de mujeres de Magdalena Jaltepec y San Isidro Jaltepec (2021). ....	33
<b>Tabla 8.</b> Comités que se nombran en Magdalena Jaltepec y agencias. ....	38
<b>Tabla 9.</b> Rutas turísticas evaluadas con base en criterios de accesibilidad.....	40
<b>Tabla 10.</b> Evaluación de las rutas turísticas con base en criterios de sustentabilidad.....	40
<b>Tabla 11.</b> Capacidad de Carga de las rutas turísticas, con base en Cifuentes (1992). ....	41
<b>Tabla 12.</b> Servicios complementarios en Magdalena Jaltepec. ....	43



## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Mapa de localización del municipio de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oaxaca.....	21
<b>Figura 2.</b> Uso de suelo y vegetación en el municipio de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oax.....	22
<b>Figura 3.</b> Indicadores de accesibilidad y sustentabilidad.....	28
<b>Figura 4.</b> Elaboración y obtención del mapa de recursos bioculturales. ....	30
<b>Figura 5.</b> Recorrido al Sabino de Pascua, Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oax. ....	31
<b>Figura 6.</b> Recorrido al vivero Nana Luisa, San Isidro, Jaltepec, Nochixtlán, Oax. ....	32
<b>Figura 7.</b> Gran señora 6 Mono, blusa de serpiente guerrera. ....	32
<b>Figura 8.</b> Entrevista a don Felicitos, último hablante de mixteco, San Isidro, Jaltepec. ....	33
<b>Figura 9.</b> A) El Calvario, B) Parroquia principal.....	35
<b>Figura 10.</b> Evolución de los guantes y pelota desde 1915. ....	36
<b>Figura 11.</b> A) Cancha de pelota mixteca y equipo de antaño.....	37
<b>Figura 12.</b> A) Hotel 1, con vista exterior e interior; B) Hotel 2, vista exterior, Magdalena Jaltepec	44
<b>Figura 13.</b> Ascenso al mogote de Nana Luisa. ....	46
<b>Figura 14.</b> Gobernante guerrera 6 mono.....	46
<b>Figura 15.</b> Reunión informativa con el presidente del Comisariado.....	47
<b>Figura 16.</b> Reunión informativa INPI Nochixtlán. ....	47
<b>Figura 17.</b> Promocional primer viaje turístico en Magdalena Jaltepec. ....	59
<b>Figura 18.</b> Actividades realizadas en la primera visita turística a Magdalena Jaltepec. ....	60
<b>Figura 19.</b> Participación comunitaria durante el proceso de desarrollo del proyecto.....	61

## Xaku tnu'u

Xa kundauro Banga nda Ñuu Koiyo dawa nayiu ndau naya nu nuu. Nundua ku ñuu nu ío kuee ñayiu ndau. Tou Yáa Kandaro Ya va'a na kutu vaáro Xi ñayiu nda ñuro, na kaaro tantu kuaro, ñani n aka Tnuu ñus te kadatniuro xi tantu xa ío un tatyí, nu viko, nu Ñuu Añuti ngaur nanda ío un ñayiu, ija ku nu Káyee nayiu inka nu na kotoxaion naxa ío nu ñuu ija. Añuti ío nu Ñuu Savi, Atojon, Nundua. Tniu Yaa ngidavar nu uni kiu: kiu in. Ditna ngar xi ñayiu Añuti nanda ío ñuu, yuku ndaxa va'a ngair nu tutu FODA nda nu ío Añuti ngar xi ñayiu xa xini naxa ío nu ñus. Kiu uu: nxiko kawar xi ña yiu Añuti ñuu nu ío tniu kadar, ndigava'ar nu tutu nada ñuu ku nu xikokawa ñayiu inka ñu. Kiu uni: ndigava'ar tutu dana ka'a ñayiuinja xa kadava'ar tinu yaa xa nako tuini te kixi kue ñayiu INPI ñu una kundes xa ío ñu yaa, te kanda kas tu INPI nu ñayio Añuti. Ndaxa tas nuni Añuti xi inka ñuu ío vaa xa xikokawa kue ñayiu inka ñuu xa kundes naxa ío nu ñus, te kandaro xa va'a nuuro nakoto.

**Vi tan tu'u:** yuku, ñuu ya ío nu ñuu yaa, te to kue tuini nu ñuro, Ñuu Añuti.

## RESUMEN

La pobreza es una situación visible y palpable en México, casi la mitad de los habitantes se encuentran en este escenario, y el estado de Oaxaca se ubica en un contexto de carencia más marcado. En este trabajo se ofrece una propuesta de alternativa para poder mejorar la calidad de vida de las personas a través del Turismo Indígena Comunitario, que se encuentra enraizada con el Turismo de Naturaleza y ofrece una oportunidad para comunidades rurales que cuenten con el potencial para desarrollar este tipo de actividades. Se realizó una evaluación del potencial turístico en el municipio de Magdalena Jaltepec, una comunidad rural e indígena que se encuentra en la región Mixteca Alta del Estado de Oaxaca. El trabajo se desarrolló aplicando la metodología de acción participativa en tres etapas; en la primera se realizaron talleres para obtener información sobre sus recursos bioculturales, análisis FODA y mapa comunitario, se aplicaron entrevistas y diálogos informales; durante la segunda etapa se llevaron a cabo recorridos participativos a los sitios que fueron propuestos en la primer etapa, visualizando indicadores y criterios de sustentabilidad y accesibilidad que permitieron calcular la capacidad de carga turística para las áreas recorridas; finalmente, se

realizó la propuesta sobre la viabilidad del proyecto con base en la convocatoria del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). La idea es que se ingrese la propuesta y haya la oportunidad de obtener financiamiento para elaborar el Plan de Negocios de Turismo de Naturaleza completo y en el mediano plazo lograr su implementación, conjuntamente con las autoridades y la comunidad. De acuerdo con los resultados del diagnóstico y con los indicadores evaluados, se puede sustentar que Magdalena Jaltepec y la Agencia de Policía de San Isidro cuentan con el potencial turístico para establecer el Turismo Indígena Comunitario en su modalidad de Turismo Rural por el acervo histórico-cultural que la comunidad conserva, basado en sus códigos mixtecos prehispánicos, a través de sus conocimientos y ceremonias que aún perduran. Se espera que la implementación y desarrollo de esta alternativa turística permita revalorar los recursos naturales, culturales y sociales, forjando así las bases de una economía basada en valores solidarios para el buen vivir de esta comunidad.

**Palabras clave:** Pobreza, Oaxaca, Turismo Indígena Comunitario, Economía Solidaria, Magdalena Jaltepec.

### **Abstract**

Poverty is a visible and palpable situation in Mexico, almost half of its population are considered poor. Oaxaca state is also submerged in a even marked deprivation. This work offers an alternative proposal to improve the quality of life for people through Indigenous Community Tourism, which is rooted in Nature Tourism and offers an opportunity for rural communities that have the potential to develop this type of activities. An evaluation of the tourism potential was carried out in the municipality of Magdalena Jaltepec, a rural indigenous village located in the Mixteca Alta region in Oaxaca state. This work was implemented by applying the participatory action methodology in three stages; in the first, workshops were held to obtain information on their biocultural resources, SWOT analysis and community map, interviews and informal dialogues were applied; During the second stage, participatory tours were carried out to the sites that were proposed in the first stage, visualizing sustainability and accessibility indicators and criteria that allowed us to calculate

the tourist load capacity for the areas visited; Finally, the proposal on the feasibility of the project was made based on the call of the Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). The aim is that the proposal is submitted and there is the opportunity to obtain financing to prepare the complete Nature Tourism Business Plan and in the medium to achieve its implementation, together with the authorities and the community. According to the results of the diagnosis and the evaluation indicators, it can be argued that Magdalena Jaltepec and San Isidro have the tourism potential to establish Community Indigenous Tourism in its Rural Tourism modality due to the historical-cultural heritage that the community preserves, based on its pre-Hispanic Mixtec codices, through knowledge and ceremonies that still endure. It is expected that the implementation and development of this tourist alternative will allow the revaluation of natural, cultural and social resources, thus forging the foundations of an economy based on solidarity values for the good life of this community.

**Keywords:** Poverty, Oaxaca, Indigenous Community Tourism, Solidarity Economy, Magdalena Jaltepec.

## Capítulo I. Introducción

México posee innumerables riquezas, desde sus recursos naturales (flora, fauna, vegetación, clima y ecosistemas variados) hasta los recursos culturales (gran número de lenguas originarias, tradiciones, costumbres, historia, su gente y gastronomía), posicionándose como uno de los 12 países más megadiversos a nivel mundial (Hernández, 2013). No obstante, a este cúmulo de aciertos, es un país en vías de desarrollo, condición que pone al descubierto problemáticas sociales, ambientales y económicas.

El desarrollo económico de México se ha basado en el modelo capitalista, desafortunadamente esto provocó grandes brechas sociales que han llevado al país a una crisis que no se ha logrado superar, en ocasiones se han dado algunos avances, pero en corto tiempo también retrocesos. Entre 1950 y 1981 el crecimiento *per cápita* fue de 3.4%, posteriormente se ha reducido a un 0.6%. Si bien se observó un crecimiento importante entre el año 1988 y el 2000, los períodos de reducción trajeron consigo un crecimiento neto muy bajo entre 1981 y 2011, que se tradujo en un nulo avance en el nivel de vida promedio del país (Hernández, 2013). Esto se refleja en la situación de pobreza que prevalece, sobre todo en el sureste de la República Mexicana donde se ubican los cinco estados con mayor grado de marginación, incluyendo Oaxaca (CONEVAL, 2012).

Irónicamente, aunque el sureste es una de las regiones más ricas del país en recursos bioculturales, el nivel de vida de su población se ubica entre las más pobres, y más aún cuando se trata de poblaciones indígenas. De acuerdo con el CONEVAL (2012), en el año 2010, 67.4 % de la población oaxaqueña se encontraba en situación de pobreza con un promedio de carencias de 3.2, lo cual representó a 2,566,157 personas de un total de 3,807,784; 29.8 % se encontraba en situación de pobreza extrema. Para el año 2018 según estadísticas de CONEVAL, menciona que un 41.9 % se encuentra en situación de pobreza en México, mientras que el 69.5 % está en esta circunstancia, pero de población indígena, y más en las poblaciones con menos de 2500 habitantes en las zonas rurales. De acuerdo con Planes Regionales de Desarrollo de Oaxaca (2011-2016) se informa que la región Mixteca ocupa la cuarta posición en los indicadores de rezago social de las ocho regiones de Oaxaca, la falta de fuentes de ingreso impide el desarrollo y trae como consecuencia la migración, el



uso inadecuado de los recursos bioculturales y con esto su pérdida. Dentro de la región Mixteca, el municipio de Magdalena Jaltepec no es la excepción, la mayoría de sus habitantes ha optado por migrar hacia otros lugares y sobre todo a Estados Unidos, dejando a sus familias y con esto el abandono de muchas de las principales actividades productivas.

Por tal motivo, la búsqueda de alternativas productivas sustentables y solidarias es imprescindible para minimizar el rezago social. El Turismo Indígena Comunitario es una opción para las comunidades rurales, ya que de esta manera se pueden generar fuentes de empleo y contribuir a mejorar la vida de los pobladores, a su vez cuidar y preservar los recursos bioculturales, ya que son los elementos primarios para llevar a cabo la actividad turística. Este trabajo pretende identificar y evaluar el potencial turístico en Magdalena Jaltepec bajo un enfoque sustentable y solidario, como una alternativa para el desarrollo social.

## Capítulo II. Antecedentes

### 2.1. Planteamiento del problema

Una de las principales preocupaciones en las comunidades rurales es la falta de empleos y su principal implicación, vivir en situación de pobreza, debido a esto las personas se ven en la necesidad de hacer uso de los recursos naturales y culturales que tienen en primera mano; sin embargo, en la mayoría de los casos, este aprovechamiento no se hace de manera sustentable. La necesidad de proveerse de alimentos, vestido y vivienda conlleva a la fragmentación de los ecosistemas y otros sitios de importancia cultural al convertirlos en áreas urbanas, agrícolas, ganaderas y/o forestales. Aunado a esto, las comunidades rurales enfrentan discriminación debido a su tipificación como indígenas, esto fomenta el rechazo, la exclusión y aislamiento de las personas.

Este es el caso de Magdalena Jaltepec, donde también la migración ha sido consecuencia de este padecer. Debido a este malestar que aqueja a la comunidad, surge el planteamiento de realizar la exploración de los recursos naturales y culturales existentes en la comunidad para evaluar el potencial necesario para desarrollar una propuesta de Turismo Indígena Comunitario con un enfoque de armonía entre la naturaleza y el ser humano. Se pretende que los resultados de este análisis permitan que las personas se sientan orgullosas de su origen como lo manifiestan Oehmichen Bazan y de la Maza Cabrera (2019), indígena refiere a lo auténtico, a lo autóctono, por eso se espera que revaloricen sus recursos para que continúen aprovechándolos de manera sustentable. Sumado a esto, se busca que la propuesta planteada llegue a materializarse y que con ella se consigan contribuir el bienestar social, biocultural y económico de la población.

### 2.2. Justificación del proyecto

El turismo de naturaleza es una oportunidad que se puede aprovechar en las comunidades del estado de Oaxaca, se cuenta con el capital natural y cultural para implementar diversas actividades enfocadas en este sector. La Organización Mundial del Turismo (OMT) en la

declaración en Punta Cana, República Dominicana en 2021, considera que el turismo es una actividad prioritaria que contribuye al desarrollo económico y cultural.

La OMT en declaración de Punta Cana (2021) manifiesta que el turismo puede emplearse como una fuerza importante para reducir la pobreza y proteger el medio ambiente, ya que confiere un valor económico al patrimonio biocultural, crea empleo y produce ingresos en divisas. Bajo esta premisa, la OMT coordina medidas para aumentar las posibilidades de contribución del turismo en la disminución de la pobreza, promueve el concepto de turismo sostenible entre todos los responsables y el impulso de una alternativa turística a los lugares que se encuentran fuera de las grandes ciudades.

Por lo tanto, el Turismo Indígena Comunitario que se incluye dentro del turismo de naturaleza permite integrar las riquezas naturales, la vida cotidiana de la comunidad rural y la dinámica propia de las actividades agropecuarias, en un producto atractivo para el mercado turístico nacional e internacional. Se orienta al turista interesado en conocer y disfrutar la vida del campo, considerando la participación en actividades como: cabalgatas, caminatas, conocimiento de métodos alternativos de producción, conservación, fiestas patronales, tradiciones y costumbres propias de los pueblos originarios, sin descartar otras posibilidades accesibles en la zona como el turismo de aventura y el disfrute de la naturaleza (OMT Declaración de punta Cana, 2021).

Cabe hacer mención que el comisariado de bienes comunales de Magdalena Jaltepec, en el año 2019 comentó que en su comunidad existen las condiciones para realizar esta actividad.

Ante estos planteamientos y en consideración a la potencialidad turística de los recursos naturales y culturales con los que cuenta Magdalena Jaltepec, se propuso identificar los elementos bioculturales con potencial turístico y diseñar una propuesta con estrategias y líneas de acción, para que más adelante se pueda impulsar un proyecto de Turismo Indígena Comunitario que contribuya en un futuro a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

### **2.3. Evolución del turismo convencional a turismo de naturaleza**

La Organización Mundial de Turismo (2008) declara que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a sitios que se

encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes y, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica debido a la demanda de bienes y servicios que deben ofrecer y prestar.

Sancho (2011) menciona que es hasta la segunda mitad del siglo XX cuando el turismo surge como un fenómeno de masas. En los años cincuenta, el viaje internacional se fue haciendo cada vez más accesible a un porcentaje mayor de la población debido a diferentes factores, como el bajo precio del petróleo, la mayor renta disponible de las familias, la aparición de vacaciones pagadas y el aumento del tiempo libre del que dispone la población en los países industrializados (Sancho, 2011).

La industria turística se caracteriza por su gran complejidad, no sólo por la gran cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo (Sancho, 2011). En este sentido, como se menciona en la Cumbre Mundial del Turismo Sostenible (2015) el turismo se ha considerado como una de las fuerzas económicas y sociales más influyentes a nivel global; sin embargo, también es cierto que ha tenido impactos negativos, principalmente en el ambiente y en lo social. Los proyectos turísticos requieren del uso intensivo de energía y dejan un cúmulo de residuos y desechos que no son bien manejados, dejando una gran huella que afecta al medio ambiente. Todo esto genera preocupación ya que la gente empieza a hacer a un lado la idea del cuidado y conservación de los recursos naturales y culturales. Por lo anterior, en los años 70's surgen movimientos que tratan de concientizar sobre el uso y cuidado de los recursos naturales en diversos países y contrarrestar o al menos frenar en lo posible tales repercusiones a través de proyectos sustentables. Es así como el turismo empieza a dar un giro, como menciona la Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo (2006) se da paso al turismo alternativo, de naturaleza, rural o ecoturismo, ante todas estas definiciones se mantiene un común denominador, y es el cuidado y conservación de los recursos naturales y sociales.

De acuerdo con la Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo (2006), la Secretaría de Turismo define al Turismo de Naturaleza como:

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la preservación de los elementos, y recursos naturales y culturales (pág. 2).

El Turismo de Naturaleza también llamado alternativo se ha dividido en tres grandes segmentos, cada uno compuesto por diversas actividades: Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural (DDTA, 2006). También recibe otros nombres como, turismo con responsabilidad social, turismo de base comunitaria, turismo indígena y viajes a la conciencia (Pereiro, 2015).

Como refiere la DDTA (2006) las actividades de turismo de naturaleza se llevan a cabo en ámbitos mayormente rurales, donde las comunidades son las dueñas de los recursos bioculturales y donde la mayor parte de los pobladores se dedican a actividades productivas primarias por las políticas públicas del país, no logran salir del nivel de marginación en el que la mayoría se encuentra. El turismo de naturaleza puede representar la opción para impulsar nuevas opciones económicas que complementen el ingreso de estas comunidades, lo que les permitirá elevar su nivel de vida e integrarse al desarrollo nacional.

Rohan (2018) manifiesta que para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible las prácticas de turismo deben incluir los principios:

1. Ambiental: Protección y valorización del medio ambiente, mejoría de la calidad ambiental con la regeneración biológica, crecimiento del valor ambiental y sensibilización a los beneficios del ecosistema in-situ;
2. Socio-cultural: Rescate y valorización bio-cultural local;
3. Económico: Participación en la economía circular local, fomento a una economía sostenible. (pág. 2).

Fuente y Ramos (2013) mencionan que el turismo alternativo o de naturaleza es un complemento de lo que se plantea con la economía social y solidaria, ya que de manera conjunta se promueve una interrelación con las personas originarias de las comunidades y los visitantes, inculcándoles el amor, aprecio y respeto de las diferentes formas de concebir la vida, transmitiendo de manera directa y en ocasiones indirecta, la conservación del patrimonio natural y cultural.



Con lo que respecta al Turismo Indígena Comunitario, Oehmichen Bazan y de la Maza Cabrera (2019) enfatizan que los pueblos originarios de Latinoamérica se han visto involucrados en el desarrollo del turismo a lo largo de la historia. De alguna manera, sus territorios, recursos naturales; la diversidad cultural que ostentan como la lengua, tradiciones, formas de organización, arte, cosmovisión, su participación desde la venta de sus artesanías, la comida tradicional, la música y danza, se han visto englobados en el avance del sector turístico. Bazan y de la Maza (2019) comentan que el valor cultural y étnico son aspectos que se están considerando recientemente, y ahora son elementos clave en este sector.

“Al turismo indígena se le ha relacionado con el etnoturismo, turismo cultural, turismo comunitario, turismo rural, ecoturismo, o turismo alternativo, cuya particularidad es el interés de los visitantes de conocer rasgos específicos de una zona y cultura indígena” (pág.3).

La diferencia es la presencia de comunidades o personas indígenas, donde ya no son solo objetos sino sujetos activos de participación en las actividades del sector turístico.

Con base en lo que Pereiro (2015) menciona en su estudio, se puede afirmar que el Turismo Indígena Comunitario representa una forma diferente de hacer un turismo más reflexivo, ético y educativo. Es posible lograr este tipo de turismo siempre y cuando se trabaje de manera conjunta en tiempo y forma, planeando el uso de sus recursos y sobre todo empoderando a los habitantes de las comunidades, quienes son los dueños de estos lugares originarios.

#### **2.4. Turismo de Naturaleza en América Latina**

Red Parques (2019) comenta que el turismo de naturaleza en las últimas décadas ha sido una actividad que se posiciona en los primeros lugares en numerosos países, impulsando un crecimiento de conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales y culturales, por lo tanto, representa un espacio privilegiado para sitios con el interés de conservación, sumando a esto una mejora en la parte económica de los lugares que cuentan con espacios atractivos.

En América Latina, existen países que han logrado posicionarse en este ramo de la industria y que se cuentan con áreas protegidas, sin embargo, hay casos que están en un proceso de

mejorar su situación biocultural, como consecuencia desde un inicio, de una deficiencia de un enfoque de turismo sostenible. De manera global, el turismo comunitario ha ganado terreno, y sobre todo en América Latina (DDTA, 2006). En la siguiente tabla se mencionan algunos casos de turismo de naturaleza en diversos países (Tabla 1).

**Tabla 1.** Gestión del Turismo en Áreas Naturales Protegidas de Latinoamérica, datos obtenidos de Red Parques, boletín virtual (2019).

ESTUDIO DE CASO	AÑO	RESULTADOS
Varahicacos, Cuba, el ecoturismo en función del manejo sostenible de sus ecosistemas a partir de su zonificación EN CRECIMIENTO	2010	Aunque no han tenido una alta afluencia de turistas, comentan que mantienen un público que concuerda con el área establecida. El ecoturismo les permite revertir los recursos económicos en la conservación de los ecosistemas.  Necesitan mejorar la comercialización.
Isla Cozumel, Quintana Roo, México. Difusión y capacitación a prestadores de servicios turísticos, para las buenas prácticas turísticas. BUEN MANEJO	1997-2019	La economía de esta isla básicamente gira en torno de los servicios ecosistémicos culturales, porque reciben casi 9 millones de turistas al año. Por lo es un reto asegurar las buenas prácticas y no impactar los arrecifes. Mencionan que la clave para ellos ha sido capacitar a los guías y capitanes que realizan las actividades turísticas y generar un cambio de actitud en ellos. Así mismo asegurar las buenas prácticas y generar alianzas.
Parque Nacional Yacuri, Ecuador.  BUEN MANEJO	2016	Es esencial emplear herramientas enfocadas a la conservación de los ecosistemas en cuanto se habla de un enfoque turístico, esto permite la sostenibilidad y un enfoque armónico con la naturaleza y por supuesto la participación de los actores locales (comunidades) que viven en los sitios.
Reserva Nacional Tambopata (RNTAMB) se ubica al sur del río Madre de Dios, Perú.  EN MEJORA	2014	Uno de los principales destinos ecoturísticos con poco más de 200,000 mil habitantes, mantiene un crecimiento sostenido de visitantes, comentan que la actividad turística es una de sus principales estrategias de conservación, por lo tanto, planificar, gestionar y monitorear esta actividad es clave para garantizar el desarrollo y minimizar impactos negativos, así mismo la participación ordenada de inversionistas y población local ha sido la mejor forma de mantener a flote este lugar.
Machu Picchu, Cuzco, Perú.  HACIA LA MEJORA	1981 1983  1990-2016  2015-2019	En 1981 se decreta como Área Natural Protegida. En 1983 la UNESCO le da el título de Patrimonio de la Humanidad. De acuerdo a Figueroa Pinedo (2018), Machu Picchu al recibir el título de Patrimonio de la Humanidad, se convierte en un centro de atracción turística a nivel mundial, sin embargo, se mira solo desde un punto económico, se deja a un lado la parte de la identidad propia, no visualizan los daños al monumento histórico, los peligros de construir grandes hoteles a orillas del río, la contaminación por las aguas residuales, el mal pago a guías que contratan las tour operadoras, en pocas palabras, la parte ambiental y cultural se quedan a expensas y desprotegidas. Por esto surge la necesidad de crear un plan maestro (2015-2019) que contemple y valore la parte biocultural del sitio, donde se toma en cuenta la capacidad de carga, y ahora se encuentran en este proceso de cambio.

## 2.5. Turismo de Naturaleza en México

México ofrece al interés turístico un rico panorama de atractivos culturales y naturales (DDTA, 2006). La SECTUR (2017) refiere que el Turismo de Naturaleza (Tabla 2), es una estrategia para el desarrollo comunitario, se debe pensar a futuro e incorporar estrategias que beneficien al bien común con la integración de políticas internacionales, como es la integración de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

**Tabla 2.** Secciones del Turismo de Naturaleza, obtenido de la Secretaría de Planeación y Política Turística-SECTUR (2017 pág.7).

MODALIDADES DEL TURISMO DE NATURALEZA				
Ecoturismo	Turismo Rural	Turismo de Aventura		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Observación de fauna</li> <li>· Observación de flora</li> <li>· Observación de fósiles</li> <li>· Observación de ecosistemas</li> <li>· Observación de fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza</li> <li>· Observación geológica</li> <li>· Observación sideral</li> <li>· Safari fotográfico</li> <li>· Senderismo interpretativo</li> <li>· Talleres de Educación Ambiental</li> <li>· Participación en programas de rescate de flora y/o fauna</li> <li>· Participación en proyectos de investigación biológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Agroturismo</li> <li>· Visita a pueblos indígenas</li> <li>· Fotografía rural</li> <li>· Aprendizaje de lenguas</li> <li>· Vivencias místicas</li> <li>· Preparación y uso de medicina tradicional</li> <li>· Talleres Gastronómicos</li> <li>· Talleres Artesanales</li> </ul>	Terrestres	Acuáticas	Aéreas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Caminata</li> <li>· Espeleísmo</li> <li>· Escalada en roca</li> <li>· Cañonismo</li> <li>· Ciclismo de montaña</li> <li>· Alta montaña</li> <li>· Rappel</li> <li>· Cabalgata</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Buceo</li> <li>· Snorkel o Buceo Libre</li> <li>· Espeleobuceo</li> <li>· Descenso en ríos</li> <li>· Kayakismo</li> <li>· Pesca recreativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Paracaidismo</li> <li>· Vuelo en parapente</li> <li>· Vuelo en ala delta</li> <li>· Vuelo en globo aerostático</li> <li>· Vuelo en ultraligero</li> </ul>

El Turismo Indígena Comunitario insertado dentro del Turismo de Naturaleza es una alternativa para ejercer un aprovechamiento racional hacia el patrimonio natural y cultural que hay en las comunidades, sin embargo, muchos de estos proyectos y empresas comunitarias han pasado por dificultades para alcanzar el éxito o bien quedan estancadas, regularmente esto sucede cuando la gente del lugar es excluida en las actividades y por lo tanto se sienten ajenos a algo que es de ellos.

En otros casos, las empresas son manejadas por extranjeros, quienes compran los lugares y la gente de la comunidad se convierte en empleada. Gómez Morales, Chávez Dagostino y Andrade Romo (2010) afirman que cuando las empresas comunitarias que brindan servicios turísticos y cuentan con un incremento en sus afluencias, el capital natural y cultural se puede ver afectado a través de la erosión, mayor producción de basura sin manejo adecuado, mayor presión sobre el uso de los recursos naturales, y, por introducir culturas distintas. Palomino, Gasca y López (2015) consideran que el turismo comunitario es parte de la diversidad del turismo de naturaleza, que surge precisamente por la necesidad de valorar los recursos

bioculturales. Afortunadamente, las comunidades rurales ahora se están considerando no solo en teoría sino realmente como la base fundamental y el centro de las decisiones, con toda la intención de que sean verdaderamente éstas las que manejen sus propios recursos, con participación social y solidaria en conjunto; no sólo en el trabajo, sino también con la generación de los recursos económicos, y sobre todo ofreciendo calidad y calidez a los visitantes. Además, se está sumando la capacitación y asistencia técnica continua con el fin que la comunidad sea autogestora y pueda manejar por sí misma su empresa comunitaria.

La DDTA (2006) delimita zonas geográficas específicas en donde se encuentran los pueblos rurales y originarios que cuentan con un gran patrimonio en cuanto a recursos ambientales, sociales y culturales, como los estados de Chiapas, Oaxaca y la Península de Yucatán, y que permiten a cualquier tipo de visitante satisfacer sus expectativas de conocimiento de las culturas vivas.

Chávez, Andrade, Espinoza y Navarro (2010) mencionan casos en diferentes puntos del país en los que se realiza el manejo sustentable y la conservación de sus recursos naturales a través de diferentes actividades de turismo de naturaleza para la generación de empleos e ingresos, afín de mejorar sus condiciones de vida por medio de acciones responsables y planificadas. Pero, además, considerando siempre la participación de los ejidatarios y comuneros propios del lugar, que son quienes resguardan los recursos biológicos y culturales, atractivos naturales de alto valor para el uso turístico vigente que han sido publicitados y son ampliamente conocidos. A continuación, se mencionan algunos casos de turismo alternativo en el país (Tabla 3).

Tabla 3. Proyectos de turismo alternativo que se han desarrollado en México, datos obtenidos de Chávez y et al. (2010).

ESTUDIO DE CASO	AÑO	RESULTADOS
La Red de Ecoturismo Comunitario de Michoacán (Ecomich), en Nuevo San Juan Parangaricutiro y La Tzararacua, en Michoacán	2005	Actividades de turismo alternativo- con éxito, los ejidatarios y comuneros buscan que se realice un turismo ordenado.
Campamentos ecoturísticos (ANP) Nahá y Metzabok, en Chiapas Ara Macao-Las Guacamayas (Chiapas)	2002	Al inicio sin éxito. Ahora están posicionados.
Huracán Dean, Quintana Roo Holbox, Pac-Chen y Mahahual, Quintana Roo	2006-2007-2008	Altibajos-Éxito Surge porque, como en muchos otros lugares de México la inversión extranjera es la que abarca y compra las tierras de la población originaria, al final los pobladores solo reciben lo mínimo económicamente al ser solo empleados
Cabo Pulmo, Baja California Sur	2008	Caso exitoso. Turismo comunitario que surgió por la necesidad de proteger las áreas de pesca y en general de biodiversidad del sitio
Desarrollo del turismo comunitario en la laguna San Ignacio, Baja California Sur	1972	El lugar cuenta con atractivos y el turismo no había sido aprovechado como motor de desarrollo, porque solo se han centrado en el sector de sol y playa; sin embargo, con la inquietud de proteger a las ballenas, se ha dado un giro hacia el turismo alternativo que los ha llevado a ser ejemplo en el ramo de turismo comunitario, realizan un manejo ejemplar de todas las actividades.
Integración de etnoturismo en las barrancas de Urique y Batopilas. Consejo Ecorregional Sierra Tarahumara A.C.	2005	El interés en el ecoturismo con base en la riqueza biológica y belleza escénica de la Sierra Tarahumara es mayor cada vez. Sin embargo, la falta de apoyo económico y de capacitación dificulta el adecuado desarrollo de esta actividad, el mayor beneficio es para un grupo selecto de mestizos, externos a las comunidades indígenas, quienes en su mayoría atraen y captan a turistas nacionales y extranjeros.

## 2.6. Turismo de Naturaleza en Oaxaca

De acuerdo con el Plan Estratégico Sectorial de Turismo (2016-2022) el turismo se ha convertido en los años recientes en una de las mejores alternativas para lograr un desarrollo social y económico en el estado de Oaxaca; la riqueza natural y cultural con la que cuenta es el patrimonio más valioso.

La riqueza de las ocho regiones del Estado atrae al turismo nacional e internacional, sin embargo, como se recalca el Plan Estratégico Sectorial de Turismo (2016-2022) los lugares que mejor se posicionan son Bahías de Huatulco, la ciudad de Oaxaca y Puerto Escondido, con estos tres sitios se alcanza un 85.86 % de toda la derrama económica, aunque cabe mencionar que no se trata de turismo de naturaleza. El resto de la derrama (14.14%) se encuentra en las visitas a los cinco pueblos mágicos: Capulálpam de Méndez, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Mazunte, San Pablo Villa de Mitla y Huautla de Jiménez. El Istmo de Tehuantepec, aunque no es considerado como pueblo mágico, también es uno de los sitios más visitados. (Tabla 4).



La Sierra Norte es reconocida por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) como una de las 12 áreas con mayor biodiversidad en el mundo, así mismo, se reconoce como ejemplo internacional de desarrollo turístico comunitario, se menciona que algunos de estos proyectos se han estancado por falta de diversificación, al contar con ambientes similares (Tabla 4).

**Tabla 4.** Sitios turísticos en las regiones del estado de Oaxaca, datos obtenidos del Plan Estratégico del Sector Turístico (2016-2022).

REGIÓN	LUGARES TURÍSTICOS
Valles centrales	San Pablo Villa de Mitla -Pueblo mágico (PEST, 2016-2022)
Sierra Norte	Ruta de Pueblos mancomunados-1994
	Ecoturixtlán-1999
	Capulálpam Mágico-2005
	San Antonio Cuajimoloyas-1999
	Desarrollo de Turismo comunitario, que actualmente se encuentran posicionados en este sector turístico.
Sierra Sur	San José del Pacífico, cuenta con cabañas y medicina tradicional (Vázquez Sánchez y Gómez Velázquez, 2017)
Papaloapan	Atractivos naturales únicos como las mil islas y elementos culturales de la etnia Chinanteca (Vázquez y Gómez, 2017).
Istmo	Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz, Playa Chipehua, Playa cangrejo (obtenido de: <a href="https://turismo.hotelcentral.com.mx/">https://turismo.hotelcentral.com.mx/</a> )
Costa	Puerto Escondido, Mazunte; y Santa Cruz Huatulco con sus siete bahías, Santa Cruz Huatulco (Vázquez y Gómez, 2017).
Cañada	Huautla de Jiménez- Pueblo mágico (Vázquez y Gómez, 2017).

### 2.6.1. Turismo de Naturaleza en la Región Mixteca

Como se menciona en el Plan Estratégico Sectorial de Turismo de Oaxaca (2016-2022) para la región mixteca se encuentra registrada “La Ruta de la Mixteca”, sin embargo, cabe hacer mención que existen otras empresas de turismo de naturaleza en la región, y que no se mencionan dentro del plan estratégico del estado (Tabla 5).

**Tabla 5.** Sitios turísticos de la región Mixteca de Oaxaca, datos obtenidos de la Red Ecoturística de la Mixteca (2015) y de sitios de Google.

LUGAR	EMPRESA DE TURISMO DE NATURALEZA
Santiago Apoala, Nochixtlán	Es una comunidad indígena que ofrece un turismo de naturaleza, cuenta con diversos atractivos como: La Gruta, El Cañón (Peñas Gemelas), El Mirador, la cascada Cola de Serpiente, Peña de las Guacamayas (pinturas rupestres) y la Peña del Diablo («Oaxaca mio», 2000) A pesar de que es un lugar que ya cuenta con visitantes tanto extranjeros como nacionales, no ha tenido un despunte en este sector, una de las causas puede ser que, se sigue manejando por medio de comités y no cuentan con un salario, por lo que en ocasiones cierran el lugar para trabajar en otras actividades, así mismo requieren de capacitación en las diferentes áreas que manejan. En 2015 pasó a formar parte de la Red Ecoturística de la Mixteca “Ichi Nuu Savi”, esto traerá beneficios en el futuro.
San Pedro y San Pablo Teposcolula	Forman parte de los pueblos mágicos desde el año 2015, es una población que desafortunadamente ha perdido su lengua materna, pero es indígena; Teposcolula cuenta con grandes atractivos como la capilla abierta más grande de Latinoamérica, la casa de la casaca, senderos interpretativos entre otros ( <a href="https://www.gob.mx/sector/es/articulos/san-pedro-y-san-pablo-teposcolula-oaxaca">https://www.gob.mx/sector/es/articulos/san-pedro-y-san-pablo-teposcolula-oaxaca</a> , consultado 25/04/2022). Es un pueblo que ha logrado posicionarse y se ha incorporado en este proceso, manejado como un turismo comunitario que va avanzando hacia el futuro. También forma parte de la Red Ecoturística de la Mixteca.
Santo Domingo Yanhuitlán, Nochixtlán	Es un municipio que forma parte de la Ruta Dominica ya que cuenta con un exconvento impresionante del siglo XVI, con un museo que guarda piezas de culto religioso («Museo Regional del Ex Convento de Santo Domingo Yanhuitlán», 2022). También se encuentra en este municipio al Geoparque Mixteca Alta, que de acuerdo con investigadores de la UNAM se maneja como geoturismo mexicano y es una maravilla que conjuga la geología y el relieve del lugar (geoparque-mixteca-alta-una-maravilla-del-geoturismo-mexicano/ 25/04/2022).
San Miguel el Grande, Tlaxiaco	Santuario de las Aves, es el nombre que recibe este centro de turismo comunitario, cuenta con atractivos naturales impresionantes como la cascada 8 venado, avistamiento de aves, servicio de restaurante («Santuario de las Aves», 2021).El Santuario de la Aves a pesar de que cuenta con su pan de negocios no había podido posicionarse dentro del sector turístico, en este sitio la comunidad maneja comités como en el caso de Apoala, lo que debe cambiarse para un mejor funcionamiento, de igual manera le ha hecho falta difusión. Forma parte de la Red Ecoturística de la Mixteca a partir del año 2015.
Santiago Yosondúa, Tlaxiaco	El Parque Natural Yosondúa en la región Mixteca Alta de Oaxaca, es una empresa de turismo de naturaleza, presume la hermosa Cascada Esmeralda, un puente colgante de 130 metros, bonitas cabañas («Adventur México. Travel », 2019) El parque natural se ha manejado de forma comunitaria, su población es indígena y a partir del año 2015 forma parte de la Red Ecoturística de la Mixteca.

En la tabla anterior se muestran varias empresas que encajan en el sector de turismo de naturaleza, comunidades rurales e indígenas de la región, que aún no son muy conocidas, sin embargo, sus atractivos bioculturales son majestuosos, por lo tanto, en un futuro cercano y con mayor difusión por parte del estado, podrán posicionarse con un turismo indígena comunitario en favor de sus comunidades.

## Capítulo III. Marco Teórico

### 3.1. La Economía Social y Solidaria como impulso en el desarrollo de comunidades indígenas

Aunque no parezca, vivimos en un mundo capitalista, todo por muchos años se ha centrado en generar poder económico o político en pocas manos. Sin embargo, Sousa Santos y Rodríguez (2006) menciona que es a partir del siglo XXI que se inicia una lucha por alternativas económicas y sociales, con formas de organización que involucren igualdad, solidaridad y protección al ambiente. Surge el concepto de Economía Social y Solidaria (ESS), que se basa en partir de relaciones sociales autogestivas para lograr justicia y equidad en la sociedad, entre hombres y mujeres, y en las diversas actividades económicas. La ESS busca ser realmente una alternativa ante el capitalismo, reconociendo no solo la importancia del capital económico, sino también cultural, social y ambiental que permita llegar al buen vivir (Caracciolo y Foti, 2013).

Barkin y Lemus (2011) agregan que una propuesta ante la crisis que estamos viviendo en estos años es la economía ecológica, que también busca el bienestar social. Es equivalente a la economía solidaria en cuanto a su filosofía y a sus principios, lo conciben como una oportunidad para enfrentar la crisis que se vive y a los problemas sociales de nuestra época. Como se menciona claramente en la Agenda 2030 y Desarrollo Municipal (2019) las situaciones que se enfrentan en el mundo como la pobreza, el deficiente acceso a educación, salud, servicios básicos; el aumento en la violencia, desigualdad y, la pérdida de recursos naturales, implican grandes retos para lograr una vida digna en los habitantes, de lo contrario están en riesgo las presentes y futuras generaciones. Definitivamente, lo anterior deja una marca mayor en países en vías de desarrollo, tal es el caso de México, donde desafortunadamente los estados del sur sufren mayormente este cúmulo de carencias, como lo es Oaxaca.

Por todo esto surgen reuniones de carácter mundial para hacer frente a estas crisis, en las que se analizan enfoques diferentes para la preservación de la vida y bienestar de todos los seres vivos. Uno de estos enfoques es la aplicación de la sustentabilidad, como bien mencionan Álvarez, Vladimir, Hernández y José G (2012) el medio ambiente sufre un sinnúmero de

afectaciones que se perciben desde nivel global, nacional y local, creados por actividades antropocéntricas, por lo tanto, la sustentabilidad es el mejor camino para encontrar el equilibrio económico, ecológico y social. Surge entonces en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en Estocolmo en 1972, el término de desarrollo sustentable, entendido como aquel que satisface las necesidades de las presentes generaciones, sin comprometer la capacidad de cubrir las necesidades de las futuras. Una estrategia sustentable asegura la permanencia del futuro en el tiempo.

Surge entonces la alternativa económica social y solidaria que entre sus principios busca brindar opciones para lograr un desarrollo sustentable en las comunidades rurales basado en el bien común e igualitario.

### **3.2. Turismo Indígena Comunitario como alternativa económica solidaria**

De acuerdo con Collin (2008) la economía social y solidaria busca entrelazar a los humanos con la naturaleza y la cultura, donde productores y consumidores se asocien para satisfacerse unos a otros, buscando aumentar las fuentes de empleos, disminuir la migración, hacer uso de la naturaleza manteniendo en mente la reproducción y conservación de la misma, y del patrimonio cultural; lograr el respeto por las creencias y costumbres, no creando un mundo homogeneizado, sino uno donde todo gire alrededor del bienestar social.

Partiendo de lo anterior, el turismo alternativo es una actividad compatible con el bien vivir de nuestra gente. En el estado de Oaxaca existen antecedentes de que así es, el ecoturismo como una estrategia solidaria y sustentable tiene casos de éxito. Fuente y Ramos (2013) comentan que en la Sierra Juárez de Oaxaca “el binomio ecoturismo-patrimonio” ha sido una estrategia en la construcción de una economía con atributos de interculturalidad y mayor responsabilidad socioambiental, una manera armoniosa de aprovechamiento de los recursos naturales, donde conservarlos es la opción prioritaria y por supuesto donde las comunidades rurales, en su mayoría indígenas, formen parte integral de estas actividades.

### **3.3. Turismo indígena comunitario basado en comunalidad**

De acuerdo con Díaz Gómez (2004) hablar de las formas de vida comunales, peculiares y únicas, es reconocer la autonomía de los pueblos indígenas lograda a través de los siglos,

porque a través de este tiempo han desarrollado sus propias filosofías de la vida y la muerte, su manera de enfrentar lo conocido y desconocido, y sobre todo de ver a la Tierra como la madre en común de todo ser viviente. El respeto hacia la cosmovisión y hacia la percepción comunal e individual, es vivir en “comunalidad”, bajo un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión; con una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra; con una lengua o idioma en común; con una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso; y, con un sistema comunitario de procuración y administración de justicia (Gómez, 2004. p.4.).

En comunalidad, cuando se padecen los estragos del deterioro de su ambiente por presiones internas y/o externas, saben cómo manejar sus recursos naturales, siguen conservando parte de la conciencia ecológica de sus ancestros, así como la ayuda mutua, trabajos sin remuneración para lograr objetivos en común, como el tequio. Por lo tanto, una comunidad indígena es más que un sitio con personas en un espacio, son personas con historia y pasado, presente y futuro, con decisiones en conjunto al realizar sus asambleas y tomar en cuenta las opiniones de todos los habitantes.

Para las comunidades indígenas que tiene una visión distinta de vida, que desean preservar y en muchos casos recuperar esta convivencia mutua entre la Madre Tierra y el bienestar común (Gómez, 2004), alternativas como el Turismo Indígena Comunitario son una opción viable que se ajusta a los pueblos que cuentan con el potencial natural y cultural, bajo los principios de comunalidad que se comparten con los de la economía social y solidaria: sustentabilidad, inclusión, cooperación y solidaridad.

Pereiro (2015) asegura que los actores primarios de este tipo de turismo deben ser los habitantes del lugar, solo hay que guiarlos y empoderarlos, lo que significa que se requiere del aporte de todos los que tengan el interés de salvaguardar el futuro común, porque esto impactará en forma positiva la forma de visualizar la vida en la tierra.

## Capítulo IV. Objetivos

### 4.1. *Objetivo general*

Evaluar el potencial biocultural y social para el desarrollo de un proyecto de Turismo Comunitario Indígena con metodologías participativas en Magdalena Jaltepec, Mixteca Alta, Nochixtlán, Oaxaca.

### 4.2. *Objetivos específicos*

- a) Identificar los elementos bioculturales y sociales con potencial turístico en la comunidad.
- b) Analizar y evaluar participativamente la viabilidad del potencial de los elementos histórico-culturales y ambientales mediante indicadores de accesibilidad y sustentabilidad.
- c) Elaborar la propuesta sobre la viabilidad de implementación de un proyecto de Turismo Indígena Comunitario.
- d) Evaluación participativa de la propuesta.

## Capítulo V. Contexto geográfico, ambiental y social de Magdalena Jaltepec

El municipio de Magdalena Jaltepec se encuentra ubicado entre los paralelos 17°06' y 17°23' de latitud norte y los meridianos 97°08' y 97°20' de longitud oeste. La altitud varía entre 1 300 y 2 600 msnm. Sus colindancias son: Al Norte, con los municipios de San Francisco Jaltepetongo, Magdalena Zahuatlán y Asunción Nochixtlán; al Este, con los municipios de Asunción Nochixtlán, Santa Inés de Zaragoza y San Juan Tamazola; al Sur, con los municipios de San Juan Tamazola, Asunción Nochixtlán y Yutanduchi de Guerrero; al Oeste, con los municipios de Santiago Tilantongo y San Francisco Jaltepetongo. Ocupa el 0.25% de la superficie del Estado (Prontuario, 2008) (Figura 1).

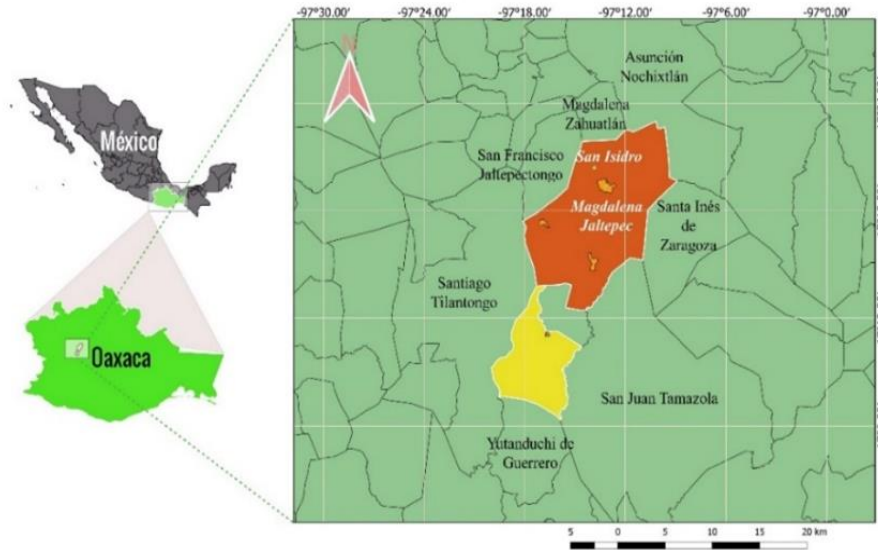


Figura 1. Mapa de localización del municipio de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oaxaca.

## 5.1. Medioambiente

### Clima

De acuerdo con el Prontuario (2008), la temperatura varía de 16 a 22°C, la precipitación va de 500 mm a 1100 mm. Los climas representativos son, semicálido subhúmedo con lluvias en verano en un 45.87% del municipio, el templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media presente en un 39.91% del municipio; templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo en 10%; templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo y solo se encuentra en un 5.59%; y, semiseco templado presente en el 1.53%.

### Fisiografía

El municipio corresponde a la provincia Sierra Madre del Sur (100%), subprovincia Mixteca Alta (50.29%) y Sierras Centrales de Oaxaca (49.71%). Comprende un sistema de topoformas, sierra de cumbres tendidas (49.71%), valle de laderas tendidas con lomerío (27.33%) y lomerío típico (22.96%) (Prontuario, 2008).

### Edafología

Los principales tipos de suelos que se distribuyen son: **luvisol** (53.96%), **cambisol** (23.26%), **leptosol** (18.74%), **regosol** (2.25%) y **vertisol** (1.79%) (Prontuario, 2008).

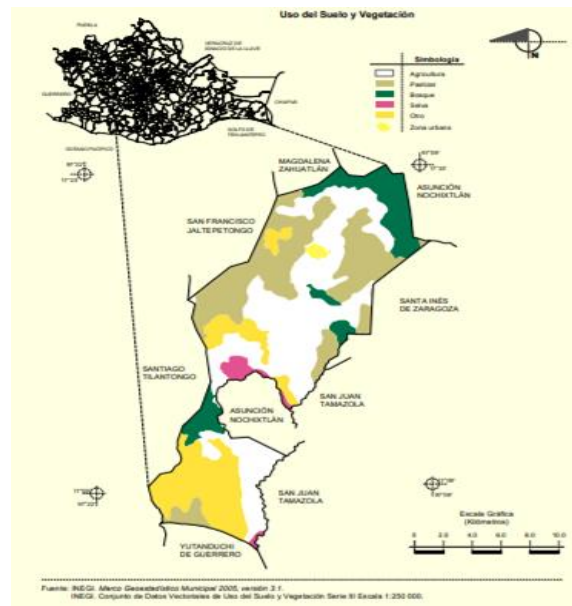


## Hidrografía

El municipio de Magdalena Jaltepec se localiza en la región hidrológica Costa Chica-Río Verde (95.33%) y Papaloapan (4.67%). Cuenca R. Atoyac (95.33%) y R. Papaloapan (4.67%). Subcuenca R. Sordo (95.33%) y R. Quiotepec (4.67%). Las corrientes de agua perennes se denominan: Culebra, Cajón, Tilantongo y Grande; y como intermitentes: Guacamaya, Verde y Yudita (Prontuario, 2008). De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo (2017-2019), no existen cuerpos de agua naturales, pero sí existen obras de captación de agua de lluvia, como pequeñas represas y ollas de agua.

## Uso del suelo y vegetación

El porcentaje de uso de suelo para la agricultura es de 39.03%, para la zona urbana 0.55%. La vegetación está conformada por pastizal inducido (27.37%), palmar (17.80%), bosque (12.26%), selva (1.96%) y chaparral (1.03%), la mayor parte está destinada al uso agrícola (Prontuario, 2008) (Figura 2).



**Figura 2.** Uso de suelo y vegetación en el municipio de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oax.

## Recursos naturales

Con lo referente al uso de sus recursos naturales, según el Plan Municipal de Desarrollo (2017-2019), hacen un uso sin control de los recursos forestales, por lo que se han puesto en

riesgo las palmas, diferentes especies de encinos y maguey; también hay cacería de animales silvestres, por lo que las poblaciones de venado, zorra, liebres y águilas de ha mermado. No existen acciones para la conservación de la flora y fauna, ya que no se cuenta con un reglamento que sancione la explotación de estos recursos naturales.

## **5.2. Datos sociodemográficos y servicios**

### **Datos de población**

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2020 el número total de habitantes del municipio de Magdalena Jaltepec era de 3313, de los cuales 1540 corresponden a la población masculina y 1773 a la femenina.

### **Grupo étnico**

El municipio pertenece a la etnia Mixteca, aunque la lengua materna (mixteco variante de Jaltepec) casi se ha perdido, ya muy poca población es hablante de esta (7.46 %) (Plan Municipal de Desarrollo, 2017-2019).

### **Abasto rural**

El municipio y la agencia municipal de Santa Cruz Mitlatongo cuentan con tiendas de DICONSA y otras tiendas que abastecen a la población. Existe un tianguis que se realiza todos los sábados en la cabecera municipal, donde se pueden adquirir o vender productos; está la plaza ganadera, de compra y venta de animales, además hay puestos de frutas, verduras y semillas, la venta de barbacoa tradicional en el municipio. Los domingos la gente acude al tianguis del distrito de Nochixtlán, para abastecerse de artículos de primera necesidad (Plan Municipal de Desarrollo, 2013).

### **Salud**

En todo el municipio existen 10 casas de salud, una unidad básica de salud y una clínica del IMSS, integrando un padrón total de personal de sanidad de tres médicos, tres enfermeras y 10 auxiliares (Plan Municipal de Desarrollo, 2017-2019). Existe un Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA) para niños y jóvenes de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, lo coordinan son personal de la clínica del IMSS. Los padecimientos más comunes en el municipio son en

primer lugar de las vías respiratorias, le siguen las digestivas, parasitarias y las de atención continua a mujeres embarazadas, personas que sufren de hipertensión arterial y diabéticos, no hay servicio dental. (Plan Municipal de Desarrollo, 2013).

### **Educación**

El Plan de Desarrollo Municipal (2013), muestra que 412 habitantes son analfabetas, de ellos 302 son mujeres, el grado promedio de escolaridad es de 4.89; es decir, la mayor parte no terminan la primaria. En el caso de las mujeres disminuye a 4.72 el promedio, quedando por debajo de la situación masculina. De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo (2017-2019), el municipio en su totalidad cuenta con 6 escuelas preescolares, 10 primarias, 3 telesecundarias, 1 secundaria y un plantel de educación media superior.

### **Índice de marginación**

El grado de marginación en el año 2000 presentó un índice de 0.4419, en el año 2008 fue de 0.4030, y para el año 2010 fue de 0.64568 (Catálogo de microrregiones, 2013; Plan Municipal de Desarrollo Municipal, 2013), lo que muestra un alto grado al ocupar el lugar 645 a nivel nacional, y por consiguiente se deduce que las carencias que tiene esta comunidad son muchas, principalmente en vivienda, educación, salud y falta de empleos.

### **Religión**

En el municipio de Magdalena Jaltepec, hasta el año 2008 la población mayor de 5 años que es católica asciende a 3,183 habitantes, y de una religión distinta suman 225 personas incluyendo las que no profesan ninguna religión. En el municipio hay tres grupos religiosos, la religión católica, testigos de Jehová y cristianos, esto ha provocado que haya un poco de distanciamiento y comunicación en los cargos públicos que influye en la inversión en obras públicas (Plan Municipal de Desarrollo, 2013).

### **Medios de comunicación**

Los medios de comunicación más importantes en el municipio de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2013) son: telefonía rural, la cual tiene ciertos inconvenientes por el alto costo comparado con TELMEX; agencia de correos, que se encuentra en la biblioteca del municipio, donde los representantes y agentes de las diferentes comunidades pasan a

recoger los envíos; hay canales de televisión y señales de radio, algunos tienen señales de televisión de paga. En la cabecera municipal hay un centro comunitario digital y una sala digital del Instituto Nacional para Educación de los Adultos.

### **Acceso al municipio**

El municipio cuenta con un camino revestido que comunica con la cabecera municipal, está es la entrada principal, la carretera está asfaltada hasta la comunidad de Morelos, cuenta con otras entradas que son: El Palmar, El Paredón, La Era, Piedra azul, que son caminos de terracería. La más transitada es la entrada del paraje El Palmar, es la entrada principal para los pobladores de Santiago Buenavista, Linda Vista de Jesús, y Rosario Jaltepec. La problemática que presentan los caminos que son de terracería es que no reciben suficiente mantenimiento (Plan Municipal de Desarrollo, 2013).

### **Costumbres y tradiciones**

De acuerdo con los datos obtenidos del Plan Municipal de Desarrollo (2013), las fiestas son el 22 de julio cuando se celebra a la Virgen de Santa María Magdalena, es la fiesta patronal; otra celebración importante es la Semana Santa, representativa y colorida, a la que llegan personas que se encuentran radicadas en los Estados Unidos de Norte América, de distintos estados del país, así como comunidades vecinas. El 29 de abril se celebra a San Pedro Mártir en la Agencia de El Venado, el 3 de mayo a la Santa Cruz en Santa Cruz Mitlatongo, el 15 de mayo a San Isidro el labrador en la agencia de San Isidro y en Morelos; el 13 de junio se celebra a San Antonio en La Unión, el 25 de julio a Santiago Apóstol en la agencia de Buenavista, el 29 de septiembre a San Miguel Arcángel en San Miguel, el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe en Guadalupe Victoria, el 23 de Noviembre a Santa Catarina de Alejandría en Hidalgo. Las costumbres y tradiciones que más se presentan en las fiestas patronales de las comunidades es la vigilancia, debido a que los agentes y sus policías llevan un rol conjuntamente con el síndico y el regidor de vigilancia para hacer guardia y cuidar el orden en las calendas, bailes y jaripeos que se llevan a cabo en las comunidades

### **Forma de gobierno**

Este municipio como la mayoría de los pueblos de la Mixteca se rige por un Reglamento Interno de Usos y Costumbres. Este se caracteriza porque no existen partidos políticos, aquí

los gobernantes son elegidos en una asamblea general de pueblo, en donde se proponen ternas, las que se someten a votación y así sucesivamente hasta completar a los integrantes del cabildo municipal. Esto se realiza a finales de año al cumplir tres años de gobierno, y anualmente para el caso del agente municipal y agentes de policía.

### **5.3. Actividades económicas**

La principal actividad económica es la agricultura que cubre una superficie de 23,374.99 ha; 14,125 ha se distribuyen en pastizal inducido, palmar, bosque, selva, chaparral y zona urbana; 9,249 ha son para cultivos, de las cuales, en 2,369 se siembra maíz, en 1,050 frijol, en 191.5 trigo, 1 ha es para avena y 5 ha para alfalfa. Para la siembra de maíz y frijol dependen prácticamente de la temporada de lluvias. Como actividad secundaria, las personas se dedican a la construcción y elaboración de artesanías de palma, utensilios de madera para la cocina, así como figuras ornamentales. Como actividades terciarias predominan las tiendas de abarrotes, ferreterías y el transporte, existen dos líneas de transporte privado (Itandehui y Pueblos Unidos) y de taxis (sitio el Sabino y Añuti) (Plan Municipal de Desarrollo, 2013).

## **Capítulo VI. Metodología**

La metodología aplicada en este trabajo se basa principalmente en el método mixto que como refiere Hernández Sampieri (2014) es una investigación multimétodos que combina la parte cuantitativa y cualitativa. El trabajo con comunidades sociales implica la necesidad de aplicar diversos métodos que ayuden a resolver las situaciones planteadas. Se aplicaron las herramientas participativas de acuerdo con Geilfus (2002) con el fin de integrar a las personas de la comunidad en forma directa, externando en todo momento sus puntos de vista. Las herramientas brindaron información cuantitativa y cualitativa que permitió enriquecer la investigación. El trabajo se desarrolló en tres etapas, con apoyo de las técnicas de observación, entrevista y talleres (Jiménez, 1988, p 56). Para el análisis de la capacidad de carga turística, los cálculos fueron realizados cuantitativamente, utilizando la metodología de Cifuentes (1999) que permite evaluar indicadores de sustentabilidad y accesibilidad.

## Etapa 1

Se llevaron a cabo diálogos informales y entrevistas para obtener información sobre la problemática que enfrenta la comunidad, los recursos bioculturales que son parte de la vida de las personas del lugar, así como del interés que tiene la comunidad en la implementación de un proyecto de esta naturaleza. Se aplicaron también las siguientes herramientas propuestas por Geilfus (2002): dos talleres participativos para identificar los recursos naturales (RN), el análisis FODA, y un mapa comunitario. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a las autoridades y pobladores del municipio, hombres y mujeres, incluyendo a los jóvenes, adultos jóvenes y adultos mayores.

Durante el primer taller diagnóstico se dio una semblanza general acerca del concepto “Turismo Indígena Comunitario”, sus beneficios, ventajas, desventajas, y compromisos, con el fin de que las autoridades conocieran sobre el tema y resolver dudas al respecto. Posteriormente, los participantes realizaron el mapa de recursos naturales, donde identificaron los sitios de relevancia cultural y natural para la comunidad, así como las construcciones ancestrales significativas. Por medio de una lluvia de ideas se mencionaron distintos lugares con potencialidad turística. En estas actividades se contó con un total de cinco participantes, dos del Comisariado de Bienes Comunales de Magdalena Jaltepec y tres por parte de la agencia de San Isidro Jaltepec. Los cinco participantes dieron sus puntos de vista respecto al tema de turismo indígena comunitario y se aclararon las dudas expresadas.

Para la elaboración del mapa de recursos naturales y culturales, se formó un solo equipo con los cinco participantes, y después de tomar acuerdos dibujaron los lugares más significativos dentro y fuera de la comunidad. Conforme avanzó el desarrollo del proyecto se fueron integrando 13 personas más con su aportación relevante.

## Etapa 2

Se realizaron tres recorridos participativos a aquellos lugares o sitios como potenciales atractivos turísticos que derivaron del diagnóstico. Durante los recorridos se llevaron fichas técnicas con indicadores y sus criterios de sustentabilidad y accesibilidad para su posterior evaluación basados en Cifuentes (1999), mismos que se detallan en la figura 3.

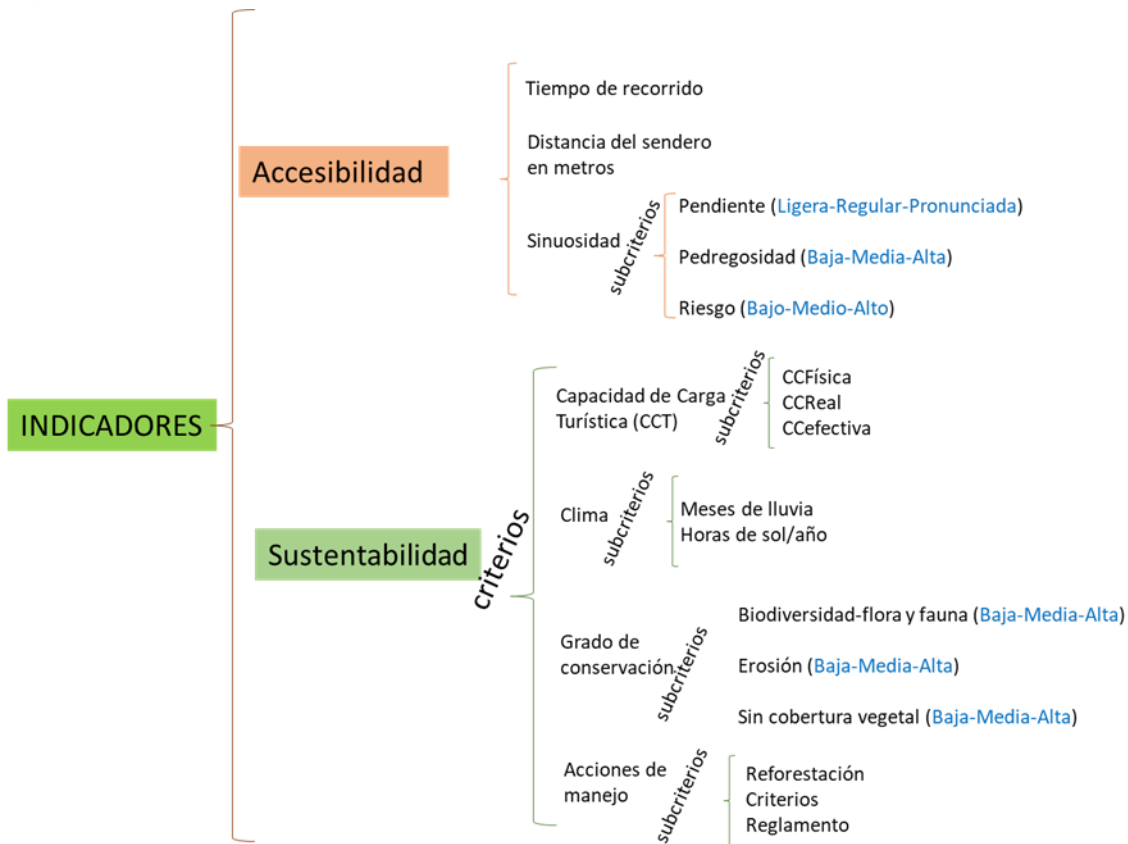


Figura 3. Indicadores de accesibilidad y sustentabilidad.

Así mismo, se realizaron visitas a la comunidad para obtener información sobre festividades tradicionales y culturales más importantes, por medio de charlas que se establecieron con algunas personas de la comunidad. Se realizó el análisis y evaluación de cada uno de los elementos culturales, ambientales y sociales mediante diversos indicadores y criterios para definir el potencial en conjunto. Entre algunos indicadores se consideraron: de tipo social número de personas interesadas en participar directa o indirectamente, edades, perfiles; ambientales como, cantidad de luz solar, sinuosidad y pendiente del terreno, cobertura vegetal, período de lluvia, ancho y largo del sendero, distancias y tiempo de recorrido; y culturales, secretismo de las tradiciones, medicina tradicional, comidas típicas, lugares sagrados prehispánicos y fechas.



Con base en los datos que derivaron de la evaluación de los indicadores sociales y ambientales, se determinó la capacidad de carga física, real y efectiva, aplicando la metodología utilizada por Cifuentes (1999) (Anexo 1). Con ello, se determinó la accesibilidad y sustentabilidad de los sitios basado en la cantidad de visitantes que pueden recibir por día, en el impacto al ambiente y las actividades que se pueden implementar para reducir y afectar lo menos posible.

### **Etapa 3**

La propuesta sobre la viabilidad de un proyecto de Turismo indígena se elaboró en conjunto con las autoridades comunales, municipales y con el Agente de San Isidro y las personas involucradas en el proyecto, mediante talleres y reuniones participativas. Esta propuesta integra las partes básicas para someterla en una dependencia para su financiamiento, con el fin de elaborar un plan maestro que, a futuro de la pauta para solicitar recursos económicos en otras dependencias, y que la empresa de turismo comunitario se pueda establecer y consolidar en la comunidad. Para la propuesta se tomaron como base los lineamientos de la convocatoria del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2021). La propuesta fue validada por las autoridades municipales y por todos los participantes en el proceso de desarrollo de este proyecto.

En la etapa de evaluación se consideró el nivel de participación, inclusión y equidad de género.

## **Capítulo VII. Resultados y discusión**

### **7.1. Elementos bioculturales y sociales con potencial turístico en Magdalena Jaltepec**

La identificación de los elementos bioculturales y sociales se obtuvo con las autoridades comunales, municipales y la agencia de policía de San Isidro Jaltepec y 13 integrantes de la comunidad, de los cuales 12 son de un grupo liderado por el párroco de la iglesia católica.

Los elementos bioculturales se obtuvieron con la elaboración del mapa comunitario (Figura 4).



Figura 4. Elaboración y obtención del mapa de recursos bioculturales.

### 7.1.1. Elementos bioculturales y descripción de las rutas

Derivado del listado anterior, se recorrieron y visitaron los sitios bioculturales propuestos por el grupo de trabajo y se identificaron las características importantes de cada uno de ellos (Tabla 6).

Tabla 6. Rutas recorridas para la evaluación del potencial turístico.

Sitios recorridos	Características
Ruta prehispánica el mogote de Nana Luisa	Una zona arqueológica, en la cima de un pequeño cerro
Ruta el Sabino de Pascua	Recorrido corto que lleva al río que se encuentra cercano a la cabecera municipal, sobresale un árbol de sabino, básicamente resalta la parte ambiental.
Ruta Juego de Pelota Mixteca	Existe una cancha formal para este juego prehispánico, que ha sido reconocido a nivel nacional e incluso internacionalmente, y que aún prevalece en la comunidad.
Recorrido centro de Jaltepec	Se visita el calvario, el templo y se está viendo la posibilidad de reactivar el museo.
Visita ambiental al vivero de Nana Luisa	Este es un recorrido al vivero del programa sembrando vida, con el que se plantea implementar talleres de educación ambiental a los visitantes.
Loma del capulín	Recorrido por una loma, pero prácticamente no cuenta con atractivos
Depósito de agua	Este es un recorrido demasiado pequeño y no cuenta con mayor atractivo

### Ruta al Sabino de Pascua

Se visitó el sitio denominado el Sabino de Pascua, este es un lugar muy sagrado para los pobladores, ya que en la festividad de Semana Santa todos se dirigen a este lugar para unificarse; cabe mencionar que el árbol corresponde a la especie *Taxodium macronatum*, mejor conocido como ahuehuete o sabino. Es un ejemplar robusto, con un tronco enorme y que tiene muchos siglos de vida, por lo tanto, es considerado como emblemático, se sitúa a orillas del río, formando parte esencial de los bosques de galería y que ofrece un paisaje lleno de calma (Figura 5).



**Figura 5.** Recorrido al Sabino de Pascua, Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oax.

### **Vivero Nana Luisa**

El vivero se encuentra prácticamente en la zona centro de la agencia de San Isidro Jaltepec, y es parte del programa sembrando vida, aunque de manera general este programa establece puntos similares en cada lugar que se está realizando. En San Isidro se plantea que en este espacio se promuevan talleres de educación ambiental en grupos escolares, desde nivel preescolar hasta nivel medio superior, por lo tanto, sería parte integral del proyecto de Turismo Indígena Comunitario.

Con esta iniciativa, se busca que los visitantes y estudiantes sientan un lazo íntimo con la madre tierra, participen sembrando alguna de las especies nativas que en este espacio se reproducen, y de esta forma lograr que se lleven una semilla en el corazón, además de difundir la importancia de conservar y preservar los ecosistemas naturales de cada lugar, promoviendo el cariño y protección por la Tierra. Por otro lado, esto permitirá que el vivero continúe, aunque el programa sembrando vida llegue a su término en un periodo aproximado de 3 años y medio, ya que está planteado para una duración de cinco años (Figura 6).



A) Vista por fuera; B) Vista interna del vivero.

**Figura 6.** Recorrido al vivero Nana Luisa, San Isidro, Jaltepec, Nochixtlán, Oax.

### El Mogote de Nana Luisa

El mogote de Nana Luisa, como es conocido comúnmente este sitio por los habitantes de Jaltepec, corresponde a una zona arqueológica que se remonta a la época prehispánica, y que tiene toda su historia relatada en el código prehispánico Selden “3135 (A.2)”

De acuerdo con Jansen y Pérez (2007) se identifica con el nombre de Código Añute en lengua materna (Mixteco) y se describe como un manuscrito mesoamericano típico. Consiste en una tira de piel de venado en forma de biombo, y las páginas miden aproximadamente 27.5 x 27.5 centímetros cubiertos a los lados por una capa de estuco blanco. En este libro sagrado, como se les llama



**Figura 7.** Gran señora 6 Mono, blusa de serpiente guerrera.

a los códigos por los hombres del pueblo de la lluvia “Ñuu Savi”, se relata la historia del señorío de Añuti= Cerro de la Arena hoy Magdalena Jaltepec, la antigüedad data de seis siglos atrás aproximadamente y que narra la vida de una gran gobernante (Figura 7), muchos años antes de la llegada de los españoles.





**Figura 8.** Entrevista a Don Felicitos, último hablante de mixteco, San Isidro, Jaltepec. Fotografía tomada el 19/10/21

Por tal motivo, los habitantes consideran este sitio como sagrado y de mucha fuerza espiritual. Don Felicitos Pérez Hernández (2021) de 91 años entre su narración dice “Brindamos con Nana Luisa para agradecer por todo” (Figura 8).

El Cerro del Añuti tiene una gran importancia histórico-cultural; sin embargo, éste ha sido estudiado principalmente por investigadores extranjeros, cuya formación en ocasiones no

es integrada y difundida en la población. Será necesario que los pueblos de Magdalena y San Isidro Jaltepec se reencuentren con su pasado para preservar el futuro, siendo ellos quienes rescaten toda la información y el legado ancestral.

### Medicina tradicional

En Magdalena Jaltepec, muchos de los habitantes utilizan las hierbas silvestres para contrarrestar diversos padecimientos, reflejo de una tradición ancestral y de conocimientos tradicionales locales que aún persisten (Tabla 7).

**Tabla 7.** Algunas hierbas medicinales utilizadas en la comunidad, datos obtenidos de mujeres de Magdalena Jaltepec y San Isidro Jaltepec (2021).

Nombre común de la planta	Uso que le dan los habitantes
Hierba de coyote	En té, para curar malestar estomacal
Marrubio	Para controlar la presión
Tronadora	Para el empacho
Maguey papalomé	Para la vesícula
Hierba de ángel	Para sacar el frío del cuerpo
Yoko tuchi	Hierba que sirve para el dolor, la diabetes y la bilis.

### *Cura de espanto*

“La cura de espanto” consiste en sanar a una persona que por alguna razón se encuentra enferma y que no existe un diagnóstico médico certero, entonces acuden a un curandero o curandera para que realice esta sanación ancestral. Para llevar a cabo esta sanación espiritual se requiere de tres días, la curandera o el curandero piden las siguientes cosas: copal, cigarros marca faros, flores, refrescos, dulces, galletas, velas y huevos de guajolota. El ritual inicia con la “limpia” del enfermo utilizando una vela prendida, posteriormente la persona debe mencionar los lugares en los que se espantó. Por cada lugar mencionado, la curandera hace una bolita de copal, reza y le pide a la madre tierra que libere su espíritu, entonces introduce en una jícara la bolita de copal, tantas como el número de lugares mencionados. Las características que toma cada bolita de copal indican el tipo de espanto que tiene la persona (agua, lumbre, dañaron a algún animalito silvestre, entre otros). Después, la curandera limpia a la persona con el huevo de guajolota, esto se repite tres veces, regularmente es una vez por día. Al terminar, el o la curandera le da todo lo que se utilizó al enfermo en una bolsa, misma que se tiene que enterrar en algún sitio especificado por la persona que cura (Narrado por Nereida Rojas Garzón de Magdalena Jaltepec en 2021).

Las personas de la comunidad comentan que esta práctica se está perdiendo, ya casi no hay personas que realicen este tipo de sanación espiritual. Será importante rescatar esta tradición mediante la documentación, transmisión de conocimientos, y la motivación de las curanderas por los visitantes que requieran de esta cura.

### **El centro de Magdalena Jaltepec**

Se visitaron los sitios de interés que se consideraron importantes para los visitantes. El Calvario es un sitio de mucha tranquilidad y paz que se caracteriza por contar con un área cubierta de árboles de pino, a los que les han dado diversas formas, la presencia de los árboles suma frescura y relajación. Otro sitio es el templo católico, lugar sagrado para todos los habitantes, forma parte del patrimonio de la comunidad, no solo por ser parte fundamental de su fé, sino porque es una construcción que data de entre el siglo XVI y XVII (Figura 9).



Figura 9. A) El Calvario, B) Templo principal en honor a la virgen María Magdalena.  
Recorrido Centro de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán, Oaxaca

### Juego de pelota mixteca

El juego de pelota mixteca tiene sus orígenes en la época prehispánica, no solo se trata de un deporte milenario, sino que guarda un sentido ritual, político y tal vez económico, se representaban aspectos como la dualidad: vida y muerte, día y noche, tierra y agua (Uriarte 2000, citado en Pacheco, 2015).



Este juego se menciona en los códices prehispánicos mixtecos y Jaltepec es un municipio que actualmente lo conserva, se sienten orgullosos de continuar con este legado que les dejaron sus antepasados. Este deporte ancestral es una actividad que requiere de mucha fortaleza física, pues utilizan un guante que pesa 5 kilos con el que golpean la pelota de goma de aproximadamente un kilogramo. Arias (2015) muestra en su trabajo los cambios de las pelotas y guantes a través del tiempo (Figura 10).



**Figura 10.** Evolución de los guantes y pelota desde 1915 (Arias, 2015, pág. 48).

Es importante mencionar que, en

Magdalena Jaltepec, debido al apego a este legado, se realizó la construcción de una cancha de pelota mixteca por medio del apoyo económico de migrantes en Estados Unidos, donde los sábados y domingos se arman las quintas (nombre que reciben los equipos). El C. Juan Salvador Montes Castillo de 64 años, jugador de este deporte desde muy joven, comenta que como el nombre lo indica, las quintas se integran por 5 jugadores: el saque, ataque, medio y resto; se requiere de dos quintas para realizar este deporte, así mismo participa un chacero y otros dos participantes que mantienen dos carrizos con una banderilla.

Don Juan comenta que este juego ha traspasado fronteras nacionales e internacionales, han realizado demostraciones en Zacatecas; en Fresno, California, en San Diego, entre otros sitios.

Es un deporte que no están dispuestos a dejar en el abandono, por lo tanto, una forma de continuar con este legado es la enseñanza del deporte a sus hijos y así conservarlo de generación en generación. En la figura 11 se muestra la cancha y un equipo del juego de pelota mixteca de Magdalena Jaltepec.



**Figura 11.** A) Cancha de pelota mixteca y equipo de antaño (foto proporcionada por Don Juan Castillo, 2021). B) Juan Montes Catillo, jugador actual de pelota, C) Cancha actual de pelota mixteca, Magdalena Jaltepec, Nochixtlán.

### Rescate de la lengua materna “mixteco”

El párroco de la iglesia católica ha comenzado algunas actividades para el rescate de la lengua materna en Magdalena Jaltepec y actualmente cuenta con un grupo de aproximadamente 15 personas, entre jóvenes, adultos y adultos mayores que se han interesado en mantener viva esta lengua indígena. Esto tiene realce, ya que en el próximo año inicia la década de las lenguas originarias, por lo tanto, se sigue un buen camino. Además, esto sumaría al

fortalecimiento de la cultura y a potenciar el interés de los visitantes a un pueblo que se interesa por preservar su historia (Gómez et al., 2010).

### 7.1.2. Elementos sociales

Dentro de los elementos sociales que la comunidad conserva se encuentran los siguientes:

**Formas de organización:** en este aspecto se cuenta con los comités comunitarios, quienes fungen como representantes y participan en el Consejo de Desarrollo Social Municipal y dan a conocer las necesidades que se tienen en la institución o grupo que representen (Tabla 8).

**Tabla 8.** Comités que se nombran en Magdalena Jaltepec y agencias.

COMITÉ	INTEGRANTES	DURACIÓN DEL CARGO
Salud: cabecera municipal y agencias	Presidente, tesorero, secretario y 3 vocales	Un año
DIF-cabecera municipal	Presidenta, secretaria y tesorera	Tres años
Cocina comunitaria	Presidenta, secretaria, tesorera, vocal de salud, vocal de nutrición, vocal de higiene y cuatro suplentes.	Un año
Comité de PROSPERA, cabecera municipal y agencias	Vocal de educación, vocal de salud, vocal de nutrición y vocal de vigilancia.	Un año
Comités en escuela preescolar, primarias, secundarias; en la cabecera municipal y agencias que cuenten con las mismas.	Presidente, secretario y tesorero.	Un año
Comité de la tienda cooperativa Diconsa	Un encargado y un tesorero	Un año
Comité de agua potable, cabecera municipal	Presidente, secretario y tesorero	Un año

Con lo que respecta a la elección de sus autoridades, el municipio se rige bajo el régimen de usos y costumbres, se lleva a cabo en la cabecera municipal mediante una asamblea general y por votación. No existen partidos políticos. Ante los asistentes y de manera transparente, se elige a las personas en quienes la población deposita su confianza para que administren los recursos que son asignados al pueblo. De esta manera son nombrados el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Vigilancia, Regidor de Educación. Así mismo, mediante las asambleas se deciden todos los asuntos de importancia y se aprueban o no todas las actividades que se quieren o deben realizar en el municipio.

Como Magdalena Jaltepec es un municipio que cuenta con territorio comunal, también en una asamblea de comuneros se realiza la elección del Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, en quienes prácticamente recae el resguardo de todos los recursos naturales de la comunidad.

### **El tequio**

Otra forma de organización en la cual se busca siempre el bien común y donde toda la población participa para que se logre, es el “tequio”, actividad que se realiza sin remuneración económica y todos aportan su tiempo: algunas de las actividades que se realizan con el tequio son: limpieza de la carretera desde la mojonera de Zahuatlán hasta la cabecera municipal de Magdalena Jaltepec, hombres y mujeres son reunidos por las autoridades agrarias en coordinación con el ayuntamiento, así dan mantenimiento a sus carreteras y calles de la población así como la limpieza del panteón municipal.

### **Mayordomías**

La mayordomía consiste en la solicitud por parte de una familia para llevar a cabo la celebración de una imagen religiosa. Quien lo solicita, realiza una misa en honor a la imagen que haya pedido celebrar y da alimentos a quien lo desee, ya que es costumbre que en las mayordomías asiste casi toda la población católica; sin embargo, la invitación también es abierta a personas ajenas a la comunidad, es decir, de otros municipios, o de otras partes del estado o del país, incluso extranjeros.

La gobernanza, el tequio y las mayordomías como formas de organización de Magdalena Jaltepec se dan en la mayoría de las comunidades indígenas de Oaxaca; sin embargo, cada pueblo tiene sus propias maneras de llevarlas a cabo, basadas en su cosmovisión colectiva y en su historia, y son la esencia de la comunalidad de un pueblo. Esta forma de organizarse define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso (Gómez, 2004. p.4.). De ahí dependen las decisiones y estatutos que se tomen, en torno a cualquier evento que incida en la comunidad. Un proyecto como el propuesto en este trabajo, bajo este esquema de comunalidad, tiene muchas probabilidades de encaminarse al éxito, siempre y cuando sea acompañado de manera continua, hasta que pueda consolidarse la apropiación y la autogestión.

## 7.2 Viabilidad del Turismo Indígena Comunitario en Magdalena Jaltepec

Con base en los elementos bioculturales y sociales; así como en los indicadores y criterios de accesibilidad y sustentabilidad, y en la capacidad de carga turística, se evaluó el potencial de Magdalena Jaltepec para la implementación del Turismo Indígena Comunitario en (Tabla 9, 10 y 11).

Como indicadores de accesibilidad se consideraron: la distancia total del sendero incluyendo la ida y regreso al sendero; el tiempo de recorrido a pie y con un paso tranquilo; la sinuosidad del sendero, evaluada con base en la pendiente, la pedregosidad y el riesgo, ya que esto influye para realizar la caminata a los senderos. Es importante mencionar que para algunos de los criterios la asignación de valores fue cualitativa, para ello se consideró un parámetro de bajo a alto. En el caso de pendientes menores a 30 grados se consideró como baja, entre 30 y 50 grados como pendiente media y, mayor a 50 grados como alta (Tabla 9).

**Tabla 9.** Rutas turísticas evaluadas con base en criterios de accesibilidad.

RUTAS TURÍSTICAS	CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD				
	Distancia total del sendero(metros)	Tiempo de recorrido (horas)	Sinuosidad del sendero		
			Subcriterios		
			Pendiente	Pedregosidad	Riesgo
Ruta prehispánica: El Mogote de Nana Luisa	2000 m	2 horas aprox.	Media	30%	Medio
El Sabino de Pascua	800 m	1.5 horas aprox.	Baja	0	Bajo
Juego de los dioses-Exhibición de pelota mixteca	600m	1.5 horas aprox.	Baja	0	Bajo
Recorrido al centro de la comunidad	800m	1 hora	Baja	0	Bajo

Con respecto a los indicadores de sustentabilidad, se consideraron el grado de conservación donde se evaluó la cobertura vegetal con base en el porcentaje de árboles y arbustos a lo largo del sendero. erosión y la biodiversidad del sitio.

Con respecto al clima se tomaron en cuenta los meses de lluvia y las horas de sol al año; y también acciones de manejo que la comunidad realiza como son la reforestación, el trabajo en vivero por medio del programa sembrando vida y el reglamento que se



plantea manejar internamente y para los visitantes y así realizar un buen manejo de los lugares a visitar (tabla 10).

**Tabla 10.** Evaluación de las rutas turísticas con base en criterios de sustentabilidad.

RUTAS TURÍSTICAS	CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD							
	Grado de conservación			Acciones de manejo			Clima	
	Subcriterios			Subcriterios			Subcriterios	
	Sin Cobertura vegetal (distancia lineal en m)	Erosión (dist. Lineal en m)	Biodiversidad (número de sp. de fauna y flora y categoría de riesgo)	Reforestación	Vivero	Reglamento	Meses de lluvia	Horas de sol al año
Ruta prehispánica: El Mogote de Nana Luisa	1200	400	Media	Han trabajado en reforestación en años anteriores, aunque con pino	Se ha establecido un vivero con el programa sembrando vida en San Isidro	Establecer reglamento interno y del visitante Pendiente	De junio a septiembre	2817 horas totales de las cuales 1454 horas son limitantes
El Sabino de Pascua	600	100	Baja	Conservación de los árboles de alrededor, mantiene el área limpia.		Establecer reglamento interno y del visitante Pendiente	De junio a septiembre	2504 horas totales, de las cuales 1560 son horas limitantes
Juego de los dioses- Exhibición de pelota mixteca	550m	0	Baja	Conservación de los árboles de alrededor, mantiene el área limpia		Establecer reglamento interno y del visitante Pendiente	De junio a septiembre	2504 horas totales, de las cuales 1560 son horas limitantes
Recorrido al centro de la comunidad	600	100	Baja	Conservación de los árboles de alrededor, mantiene el área limpia		Establecer reglamento interno y del visitante Pendiente	De junio a septiembre	2504 horas totales, de las cuales 1560 son horas limitantes

Para el cálculo de la capacidad de carga turística se tomaron en cuenta los criterios de sustentabilidad y accesibilidad, elementos clave para la viabilidad del proyecto (Tabla 11).

**Tabla 11.** Capacidad de Carga de las rutas turísticas, con base en Cifuentes (1999).

RUTAS TURÍSTICAS	CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA		
	Capacidad Física	Capacidad Real	Capacidad Efectiva
Ruta prehispánica: El Mogote de Nana Luisa	9000 personas	74 personas	74 personas
El Sabino de Pascua	4000 personas	88 personas	88 personas
Juego de los dioses-Exhibición de pelota mixteca	3000 personas	89 personas	89 personas
Recorrido al centro de la comunidad			

La Capacidad de Carga Turística (CCT) de cada una de las rutas muestra el número de personas que pueden estar en cada sendero. Para el cálculo de la capacidad física (CCF) se considera únicamente la longitud del tramo (ida y vuelta), y el espacio que cada persona necesita dentro del sendero (un metro lineal), es por ello que el valor que resulta elevado.

Los resultados de la capacidad de carga real (CCR) disminuyen bastante debido a que para el cálculo se consideran otros factores como, el de corrección social, factor de corrección de erodabilidad, el de accesibilidad (metros de riesgo), el de temporalidad (cierres temporales por mantenimiento y descanso del sendero), el de precipitación (clima) y, el factor de corrección solar (exposición al sol). Por ejemplo, la ruta prehispánica puede soportar hasta 9000 personas por día de acuerdo con la capacidad física; mientras que la real determina que solo 74 personas pueden visitar el sendero en un día, esto es porque se consideraron diversos factores que afectan a los visitantes (Cifuentes, 1999). Básicamente influyen los criterios de accesibilidad y sustentabilidad para llevar a cabo estos cálculos.

La capacidad de carga efectiva (CCE) también toma en cuenta la capacidad de manejo con la que cuenta la empresa de turismo comunitario, como es: el personal, la infraestructura adecuada para realizar el recorrido, y el equipo que se requiere para realizarlo (Cifuentes, 1999); datos que se establecieron con base en los requerimientos de cada ruta para que funcionen al 100%. Los valores resultantes son iguales a los de la CCR, debido a que se



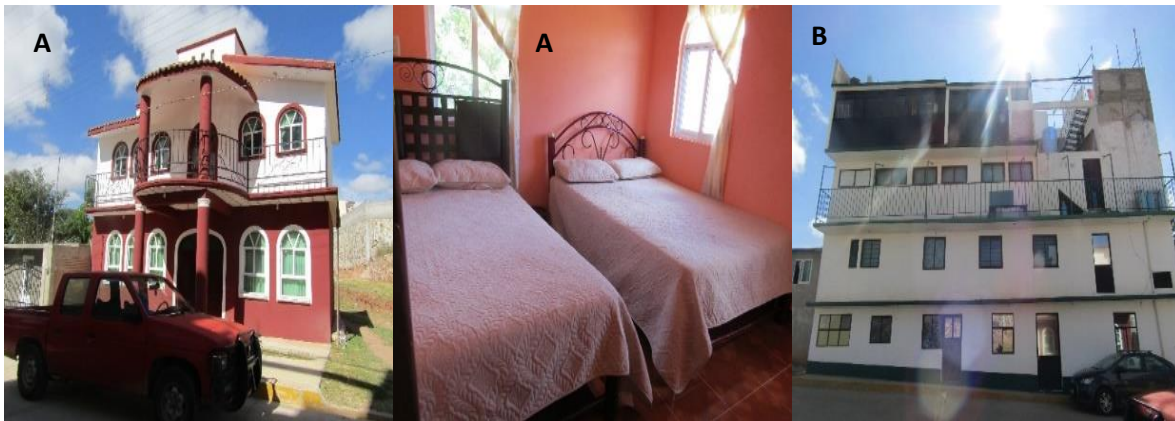
considera que cuando se inicie el proyecto ya se contará con todo el personal determinado en el análisis (Anexo 1); así como, con la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento de cada una de las rutas (ej. mamparas informativas, señalización, guías, radios portátiles, botiquín, adecuación en pendientes de uno de los senderos).

Es importante que la comunidad tenga siempre presente, que desde el momento que su empresa de turismo indígena comunitario se encuentre operando, se evalúe periódicamente la capacidad de carga efectiva, con el fin de evitar sobrepasar los valores determinados; de no ser así, dejará de ser un turismo de base sustentable y corren un alto riesgo de deterioro ambiental.

Se identificaron los servicios complementarios actuales que existen en Magdalena Jaltepec y que favorecen la implementación de turismo indígena en la comunidad, se muestran en la tabla 12.

**Tabla 12.** Servicios complementarios en Magdalena Jaltepec.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN
Salud	Existe una clínica del IMSS, con un médico y tres enfermeras de planta
Seguridad	El municipio mantiene policías que hacen rondines y están todo el día, los siete días de la semana, Jaltepec es un municipio que conserva valores como respeto, amistad, lo que le da mayor seguridad.
Transporte	Existen cuatro sitios de vehículos transportistas, por lo que cada 20 min salen de Jaltepec a Nochixtlán y viceversa.
Alimentos	El municipio cuenta con cocinas económicas y puestos pequeños que venden alimentos todos los días.
Hospedaje (Figura 12)	Existen dos hoteles, uno con capacidad para 14 personas y del otro no se tiene el dato.
Sanitarios	En el mercado municipal y en el municipio existen sanitarios públicos que están al servicio todos los días desde la 7am hasta la 6 pm.
Señal	Hay señal intermitente para los teléfonos celulares y venta de fichas de Wifi.
Ubicación del municipio	Se encuentra aproximadamente a 18 km del distrito de Nochixtlán y a una hora y media de la capital del estado.



**Figura 12.** A) Hotel 1, con vista exterior e interior; B) Hotel 2, vista exterior, Magdalena Jaltepec

Los resultados finales y su evaluación muestran que todas las rutas turísticas propuestas y analizadas conjuntamente son accesibles y viables de ofrecer y visitar, siempre que se respeten los valores determinados de la capacidad de carga y los factores de riesgo y clima. Estas rutas pueden ser ofertadas a diferentes públicos, dependiendo de su condición física, de salud, edad e interés. Además, se deberán de considerar otros factores que posteriormente se pueden atender, por ejemplo, la elaboración de reglamentos internos y externos, tanto para los visitantes como para la población en general y, acciones de manejo que se pueden llevar a cabo para mejorar y conservar cada uno de los sitios.

Se considera que por la relevancia histórico-cultural que tiene la comunidad, más que la natural, el tipo de turismo más viable es el “turismo rural”, que de acuerdo con la DDTA (2006), integra como parte esencial la convivencia y la interacción con una comunidad rural, siendo partícipes de sus expresiones sociales, de su cultura y de sus actividades productivas cotidianas, lo que lo inserta en un turismo comunitario.

Cabe destacar, que durante el desarrollo del proyecto se logró el enlace con la Red Ecológica de la Mixteca Ichi Ñuu Savi y el municipio de Magdalena Jaltepec es invitado a formar parte de ésta, esto puede ser un gran motor de impulso para el establecimiento del proyecto.

## Enlace con la Red Ichi Ñuu Savi.

Se estableció el enlace con la Red Ecoturística de la Mixteca Oaxaqueña Ichi Ñuu Savi A.C. “El Camino de los Pueblos de la Lluvia”, la cual se constituyó oficialmente el 20 de enero del año 2015 con 19 socios, de los cuales 13 cuentan con empresa ecoturística: El Boquerón /Santo Domingo Tonalá, La Angostura/San Marcos Arteaga, Piedra de Agua/ Tamazulapam del Progreso, Santo Domingo Yanhuítlán, Santiago Huaucilla, Santiago Apoala, Santiago Tilantongo, Yucundaa/San Pedro y San Pablo Teposcolula, San Martín Huamelupam, San Miguel Achiutla, El Santuario de las Aves/San Miguel el Grande, Parque Natural Yosondúa/Santiago Yosondúa y, San Pedro Molinos; los otros seis aún no cuentan con una empresa de este tipo. Con la red se trabajó, sobre todo, la parte de rescate cultural ancestral y la conservación de sus recursos bioculturales.

Como parte de las acciones para impulsar la integración de Magdalena Jaltepec a la Red Ecoturística de la Mixteca, se hizo una invitación abierta a las personas de la comunidad de San Isidro y de la cabecera de Jaltepec para participar en una obra de teatro comunitario que se realiza con las demás comunidades, el sitio elegido fue el Mogote de Nana Luisa, lugar de gran importancia en los códices prehispánicos mixtecos.

Además, a través de la red, el Museo Británico de Londres abre la oportunidad para que Magdalena Jaltepec se dé a conocer por su código Selden o Añute. El Museo Británico apoya en la difusión de eventos históricos como en el onomástico del gran Guerrero 8 Venado Garra de Jaguar, entrelazado en una gran historia con la Gobernante 6 Mono, esto en torno de los libros sagrados de los pueblos de la lluvia, donde cada una de estas narraciones pictóricas se llevaron a cabo. Después de mucho tiempo se logra un espacio de participación para las comunidades, donde la gente de estos pueblos originarios puede transmitir su propia historia.

En este sentido, el día 6 de mayo del 2021 se realizó una sesión fotográfica y de video con la participación de personas de diversos municipios, quienes desde el año 2017 se han integrado a un grupo de interpretación y lectura de códices prehispánicos, con el apoyo de la consultoría Natura Consultores en coordinación con la Red Ecoturística. En este grupo surgió la idea de enseñar sobre los códices por medio de una obra de teatro, en la cual se narran distintas escenas de los libros sagrados: el origen de los Ñuu Savi del código Vindobonensis o también llamado Yutsa Toón (Santiago Apoala), Vida y Obra de 8 venado garra de jaguar, en el código

Nuttall o llamado Tonindeye (referente a Ñuu Tnuu, Tilantongo) y, vida y obra de la gran 6 Mono del código Selden (Referente a Ñuu Añuti, Magdalena Jaltepec).

La temática fotográfica y de video fue sobre la vida de la gran gobernante 6 Mono blusa guerrera, una mujer que luchó y gobernó con toda la destreza y amor por su pueblo. Para los habitantes de la comunidad 6 mono es llamada Nana Luisa. Es importante mencionar, que este pasado ha regresado para fortalecer en la actualidad a las mujeres que han acompañado este proyecto, saber que su pueblo en la época ancestral fue un gran señorío gobernado por la gran Señora 6 mono da una muestra de la igualdad y el respeto al género femenino. (Figuras 13 y 14).



**Figura 13.** 1-Ascenso al mogote de Nana Luisa, 2- Explanada de la zona arqueológica, 3- Reunión con la directora de red, suplente del comisariado y participantes.



**Figura 14.** 1-Gobernanate guerrera 6 mono, padres y tutor, 2- Casamiento de 6 mono y 11 viento, 3-Baile de casamiento.

Resultado de esta sesión fotográfica y de video, se logró el enlace entre la Red y las autoridades del Municipio de Jaltepec y, por ende, mayor motivación para promover a Magdalena Jaltepec como un lugar ideal para el turismo indígena.



### 7.3. Propuesta sobre viabilidad para la implementación del proyecto de turismo comunitario indígena.

La estructura de la propuesta y su contenido, que se presenta a continuación, se basan en los términos de referencia de la convocatoria del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2021); esto acordado con las autoridades y los participantes en el proceso del desarrollo del proyecto.

Los formatos que acompañan la solicitud para la propuesta se presentan en anexo II, consisten en lo siguiente: FG\_01 solicitud de apoyo, FG\_02 acta de asamblea comunitaria, A1-Declaración bajo protesta.

Cabe hacer mención que el día 17 de marzo, después de una reunión con el Comisariado de Bienes Comunales de Magdalena Jaltepec (Figura, 15), se acudió a la oficina del INPI que se encuentra en el Distrito de Nochixtlán, al que pertenece Magdalena Jaltepec. El objetivo fue participar en la reunión informativa sobre la apertura de la convocatoria del programa de Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medio Ambiente, y sus requisitos (Figura 16).



**Figura 15.** Reunión informativa con el presidente del Comisariado.



**Figura 16.** Reunión informativa INPI y autoridades municipales, en Nochixtlán.

Propuesta que se presentará ante el INPI, es la siguiente:

# PLAN DE NEGOCIOS

## Turismo de Naturaleza



**NOMBRE DEL PROYECTO:** Turismo Indígena: “Los caminos de la gran 6 mono, guerrera Ñuu Savi”  
**COMUNIDAD INDÍGENA SOLICITANTE:** San Isidro, Jaltepec  
**ENTIDAD FEDERATIVA:** Oaxaca  
**FECHA:** 2022



## 2. FICHA TÉCNICA

<b>Nombre del proyecto</b>	<i>Turismo Indígena: “Los senderos de la gran 6 mono, guerrera Ñuu Savi”</i>
<b>Acción para el bienestar<sup>1</sup></b>	<i>Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medioambiente</i>
<b>Modalidad<sup>2</sup></b>	<i>Plan de Negocios para Turismo de Naturaleza</i>
<b>Nombre de la o el responsable técnico(a) del proyecto (y su cargo dentro de la comunidad, cuando corresponda)</b>	<i>Biol. María Magdalena Pablo Cruz, Rogelio Sampedro</i>
<b>Tipo de entidad que ejecutará el proyecto<sup>3</sup></b>	<i>Comunitario</i>
<b>Nombre de la entidad que ejecutará el proyecto</b>	<i>San Isidro, Jaltepec</i>
<b>Nombre del(los) pueblo(s) y la(s) comunidad(es) beneficiada(s) por el proyecto</b>	<i>San Isidro, Guadalupe Victoria, San Miguel, El Venado, Buena Vista, Hidalgo, La Unión, Morelos y cabecera municipal Magdalena Jaltepec</i>
<b>Lengua(s) hablada(s) por las personas beneficiadas por el proyecto</b>	<i>Mixteco</i>
<b>Nombre de la entidad federativa donde se ejecutará el proyecto</b>	<i>Oaxaca</i>
<b>Nombre de las localidades y respectivos municipios donde se ejecutará el proyecto</b>	<i>San Isidro, Guadalupe Victoria, San Miguel, El Venado, Buena Vista, Hidalgo, La Unión, Morelos y cabecera municipal Magdalena Jaltepec</i>
<b>Número estimado de personas que se beneficiarán directamente del proyecto</b>	<i>100 personas</i>
<b>Número estimado de personas que se beneficiarán indirectamente del proyecto</b>	<i>2833</i>
<b>Periodo estimado de ejecución</b>	<i>Julio-Noviembre</i>
<b>Monto total del proyecto</b>	<i>\$150,000.00</i>
<b>Monto solicitado al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas</b>	<i>\$150,000.00</i>
<b>Teléfono de contacto del representante técnico (con clave lada)</b>	<i>951 320 87 72 y</i>
<b>Correo electrónico del representante técnico</b>	<i><a href="mailto:maqdanatura9@gmail.com">maqdanatura9@gmail.com</a></i>
<b>Domicilio del representante técnico</b>	<i>Carretera a Ocotlán S/N, Col. Guardado, Villa de Zaachila. C.P. 71253, Oaxaca. Domicilio conocido Agencia de San Isidro, Jaltepec, Nochixtlán, Oaxaca.</i>

<sup>1</sup> Se deberá señalar una de las siguientes tres acciones: a) Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano; b) Fortalecimiento de las Economías Indígenas y Medioambiente; c) Promoción del Patrimonio Cultural, la Medicina Tradicional y la Comunicación Indígena

<sup>2</sup> Las modalidades para cada Acción para el Bienestar se encuentran en las Reglas de Operación del PROBIPI.

<sup>3</sup> Se deberá señalar si es: a) persona física; b) comunidad; c) empresa indígena; d) municipio; e) universidad; f) otro (especificar)

◆ **DIAGNÓSTICO DE LA POTENCIALIDAD PARA EJECUTAR EL PROYECTO:**

**I. Descripción sociodemográfica territorial del municipio donde se ejecutará el proyecto.**

- a) Cantidad de personas, por sexo: **Total= 100**; hombres 41 y mujeres 59
- b) Porcentaje de personas indígenas: 100%
- c) Personas en situación de pobreza:

SITUACIÓN	PORCENTAJE	PERSONAS
<b>Habitantes agencia de policía</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Pobreza	80	80
a) Pobreza extrema	40	40
b) Pobreza moderada	40	40

FUENTE: *Agencia de policía 2022.*

- d) Grado de rezago social de la agencia:

Con respecto al rezago social, de acuerdo con datos proporcionados por la agencia de San Isidro, es ALTO.

- a) **Análisis del problema o situación que el proyecto busca solucionar, mejorar o fortalecer:**

**i. ¿Cuál es el problema principal identificado?**

La agencia de San Isidro cuenta con una gran riqueza cultural prehispánica, con tradiciones y costumbres arraigadas, que le hacen ser una comunidad milenaria, se encuentra a aproximadamente a 12 km del distrito de Nochixtlán, sin embargo, el problema de empleos es muy marcado, la mayoría de las personas no cuenta con un trabajo fijo, por lo tanto, viven al día, sus ingresos son bajos e inseguros, las labores agrícolas también se van haciendo menos.

**ii. ¿Cuáles son las principales causas que se identifican como origen del problema o situación que el proyecto busca solucionar, mejorar o fortalecer?**

Como se ha explicado anteriormente, la falta de ingresos se debe principalmente a que no hay fuentes de empleos, las personas cuentan con oficios como albañilería, ganadería a muy pequeña escala (doméstica), una parte muy pequeña de la población se dedica al transporte y la mayoría es campesina, existe una incertidumbre en la producción agrícola por agotamiento de terrenos, erosión, escasez de agua, comercio injusto de productos

agrícolas; ante esta situación, se ha planteado emprender una empresa de turismo indígena comunitario, al contar con un potencial cultural relevante, a través de este emprendimiento generar fuentes de empleos fijas a una parte de la población, así mismo, agregar actividades que sirvan de complemento, como es el servicio de alimentos, hospedaje, ventas de artesanías, entre otras; de esta forma se fortalece la economía de la comunidad, de forma solidaria y circular.

**iii. ¿Cuáles son las principales consecuencias negativas originadas por el problema o situación identificada y de qué manera afectan a las personas?**

Una de las consecuencias de la falta de recursos económicos es el rezago social, así mismo, la migración de la gente joven, debido a la falta de empleos se ven en la necesidad de abandonar sus hogares para migrar principalmente al extranjero o a ciudades cercanas como la Ciudad de México, la mayoría son hombres, pero también hay mujeres que se van, y el pueblo se queda con la gente de mayor edad, mujeres y niños, también otras personas abandonan sus tierras porque el rendimiento productivo es bajo, ante esta situación las personas más afectadas son las que se quedan en la comunidad, no solo la incertidumbre de no contar con el sustento suficiente, sino que se suma la parte sentimental, porque sus familiares se van del pueblo y esto afecta su estabilidad emocional ocasionando problemas familiares como ausencia de padres, deserción escolar, alcoholismo, otra consecuencia que se presenta por la desatención de la cultura originaria es la desvalorización de su riqueza cultural, el cuidado y protección de los sitios sagrados disminuye, se pierden rasgos como la lengua materna, ya que no eso es retomada por los jóvenes, ya que se van de su comunidad y fuera de ella la influencia de otras culturas afecta la propia afectando la identidad cultural propia.

#### **4. Justificación**

**¿Por qué es importante y necesario el proyecto que se está proponiendo y cómo ayuda a dar solución, mejorar o fortalecer la situación identificada?**

El turismo indígena comunitario permite integrar las riquezas naturales y la vida cotidiana de la comunidad rural, en un producto atractivo para el mercado turístico nacional e internacional. Se orienta al visitante interesado en conocer y disfrutar la vida del campo, considerando la participación en actividades como: cabalgatas, caminatas, visita a sus lugares sagrados y al mismo tiempo la conservación de los mismos, se preservan las fiestas patronales, tradiciones y costumbres propias de los pueblos originarios, sin descartar otras posibilidades accesibles en la zona las cuales buscan los grupos ciudadanos que la visitan, como el turismo de aventura y el disfrute de la naturaleza.

Ante estos planteamientos y en consideración a la potencialidad turística de los recursos naturales y culturales, se propone en la comunidad de San Isidro, Jaltepec, identificar los elementos bioculturales con potencial turístico y proponer un plan con estrategias y líneas de acción, para que más adelante

se pueda impulsar un proyecto de ecoturismo comunitario indígena que contribuya en un futuro a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Entre los atractivos culturales que se pueden encontrar, se mencionan:



La zona arqueológica del Cerro del Añuti “Cerro de la Arena” sitio prehispánico que viene en el códice Selden, que ha sido descrito por el Dr. Maarten Jensen y la maestra Gabina Aurora Pérez Jiménez, refiere al señorío de Jaltepec y muestra el gran esplendor de su población. Muestra la vida de un personaje sumamente relevante, para los pobladores es “Nana Luisa” en el códice es la Gran Señora 6 Mono, blusa guerrera, una mujer con toda la capacidad y preparación para gobernar su pueblo, reflejo de la igualdad entre hombres y mujeres en aquella época. El Cerro del Añuti, sin duda fue elegido por los antepasados para realizar actividades conectadas con el universo, cargado de una energía positiva que motiva y enorgullece ser mixteco.

También existe un vivero llamado “Nana Luisa” que ha sido establecido por el programa sembrando vida y que la gente ha visto como una posibilidad de continuar, aunque el programa termine, las personas lo desean incorporar como una extensión más del turismo indígena y realizar actividades en favor del medio ambiente, han realizado reforestación en algunas zonas sembrando árboles frutales de la región y los han empezado a plantar en sus terrenos.



Cuenta con actividades religiosas que en ciertas temporadas hacen que esta comunidad, apenas compuesta de 100 habitantes, se mire rebosante de visitantes. Se reúne gente de la misma población, así como de agencias y la cabecera municipal, gente que viene de la ciudad de México, Oaxaca, y de Estados Unidos. Hacen su celebración el día 15 de mayo en honor a su patrón San Isidro Labrador, y conecta con la parte prehispánica porque visitan el cerro del Añuti, y también hacen celebraciones religiosas, y posteriormente jaripeo y baile.

## e) Objetivos del proyecto

### a) Objetivo general:

Impulsar una empresa de turismo comunitario indígena, con el potencial biocultural de la comunidad.

### b) Objetivos específicos:

- a) Contar con el plan de negocios de turismo de naturaleza para consolidar la empresa de turismo indígena en la comunidad.
- b) Definir los productos y servicios a promover.
- c) Conocer el costo del proyecto.
- d) Conocer la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

## 6. Población beneficiaria directa

La población que se beneficia directamente son los 100 habitantes de la comunidad, todo lo que se logre hacer en este proyecto es para beneficio de todos, con el plan de negocios se solicitará apoyo para arrancar el proyecto de turismo indígena comunitario, por lo tanto, cuando se logre gestionar apoyos serán para y por el bien común de todas las personas de la comunidad y de esta forma seguir conservando sus recursos naturales y culturales.

## 7. Población beneficiaria indirecta

La población que puede beneficiarse de forma indirecta son las comunidades que forman parte del municipio de Magdalena Jaltepec, y otros municipios de paso, ya que con el turismo otras personas pueden emprender sus negocios, aquí es importante el tránsito de los visitantes que asistirán a la comunidad, ya que facilita la creación de rutas con otros sitios que ofrecen el turismo comunitario indígena.

## 8. Contenido del plan de negocios de Turismo de Naturaleza

Para este proyecto se obtendrá lo siguiente:

- a) Diagnóstico completo de la comunidad, que integre los objetivos del proyecto, las metas que se pretenda alcanzar a corto, mediano y largo plazo; es importante realizar un análisis FODA.
- b) La ubicación geográfica de la comunidad, que comprende los mapas de macro y micro localización, mapa turístico que muestre otros destinos turísticos, vías de acceso a la comunidad, propuesta de senderos y ubicación de los sitios de interés para el visitante.
- c) Caracterización del medioambiente, el cual consistirá en definir las características fisiográficas del lugar, clima, topografía, tipos de vegetación, la diversidad biológica con que cuenta (flora y fauna), importancia biológica del sitio, el estado de conservación en el que se encuentra la comunidad, tenencia de la tierra, el uso que se le da al suelo.



- d) Análisis sociodemográfico, que comprende datos de población, aspectos sociales, económicos, infraestructura y servicios con lo que se cuenta en la comunidad, educación, servicios de salud, formas de gobierno e instituciones.
- e) Aspectos culturales que integra: la reseña histórica del pueblo, grupo étnico al que pertenecen, las características religiosas, sus fiestas, costumbres, tradiciones, gastronomía, artesanías, sus construcciones vernáculas, zonas arqueológicas, museo.
- f) Análisis de mercado, el cual contendrá principalmente: Análisis de la oferta teniendo en cuenta si existe algún centro distribuidor o destino turístico que puede facilitar la promoción para atraer visitantes potenciales al sitio, competencia que pueda tener la comunidad, análisis de la demanda donde se aprecie el perfil del turista potencial, descripción de la demanda que se espera tener, definir segmento meta.
- g) Diseño del producto turístico: básicamente se obtienen los lugares con el mayor potencial turístico de la comunidad y se describen cada una de las rutas, mapa georreferenciado de cada ruta, cálculo de la capacidad de carga de cada uno de los senderos, evaluación de cada una de las rutas diseñadas, servicios, instalaciones y equipo requerido: este apartado contendrá: los servicios que se brindarán, las instalaciones requeridas para las actividades propuestas, equipamiento turístico necesario, mobiliario y equipo, medidas de seguridad para las actividades a ofertar.

Diseño de la infraestructura requerida: básicamente en este apartado se contará con los diseños arquitectónicos de las instalaciones que se requieran para operar la empresa comunitaria, por ejemplo: módulo de información, sanitarios secos, un restaurante comunitario, museo comunitario, acondicionamiento de los senderos, zona de acampado, juegos.

Tener en consideración las normas oficiales y certificaciones requeridas para la implementación de proyectos de turismo de naturaleza.

- h) Programa de comercialización y promoción, que contará con el nombre que se elegirá para promocionar la empresa, la imagen de la empresa, el diseño del logotipo, aplicaciones de la empresa, los precios de los servicios a ofertar, paquetes a ofertar, los mecanismos de promoción para la empresa (medios electrónicos, publicación móvil, publicidad impresa, entre otros), material publicitario que se producirá para promocionar la empresa, cómo y dónde se plantea hacer la promoción de los servicios, desglose de los costos por la promoción de la empresa y el impacto esperado de dicha promoción.
- i) Estructura Organizacional, implica básicamente el organigrama de la empresa, las características de las actividades a ofertar, las instalaciones, descripción de cada uno de los puestos y el perfil que se requiere para la persona que ocupará el puesto (administrador, guías, cocinetas etc).
- j) Programa de capacitación y asistencia técnica, el cual implica los requerimientos de capacitación a corto y mediano plazo de acuerdo con cada área que va a operar en la empresa, requerimiento de asistencia técnica para trabajar de la mano con la comunidad y lograr que ellos se fortalezcan para posteriormente manejen solos su empresa, capacitación



- para el uso de las ecotecnias y demás actividades que lo requieran, esto acompañado de los costos por cada capacitación.
- k) Programa de buenas prácticas, consiste en realizar actividades que fortalezcan y promuevan el buen manejo de sus recursos, por ejemplo, realizar monitoreo de flora y fauna, manejo de residuos sólidos, gestionar los buenos hábitos para el manejo de estos, medidas para el buen uso del recurso hídrico, elaboración de abonos orgánicos, entre otras actividades.
  - l) Programa de ejecución, en el cual se establecen las etapas en que se irá desarrollando el proyecto y la calendarización para realizar cada etapa.
  - m) Presupuesto: se detalla cómo se aplicará el recurso económico solicitado para la actividad prevista y el desglose de la inversión de cada una de las actividades.
  - n) Análisis financiero, en este apartado se realiza una proyección del número de visitantes que se esperan recibir, desde el año uno hasta el quinto, considerando el mercado meta; la situación financiera proyectada, ventas, costos, flujo de efectivo mensual, determinar el capital de trabajo, punto de equilibrio, el balance general de la empresa, la rentabilidad, el periodo de recuperación, indicadores financieros y su interpretación, valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), relación beneficio-costo, básicamente en análisis general de la empresa en términos económicos.
  - o) Recomendaciones y conclusiones.

## 9. Descripción de los actores

Para la realización de estas actividades se dará el acompañamiento por un grupo de aproximadamente 15 personas y sus autoridades agrarias y agente municipal, participarán en cada uno de los recorridos y talleres que se tengan contemplados, por lo tanto, su aportación será invirtiendo su día de acompañamiento al recorrido y brindando el hospedaje.

## 10. Participación de la comunidad

Durante el proceso de elaboración del plan de negocios, queda abierta la participación para todas las personas de la comunidad que deseen hacerlo. Se pretende aplicar la metodología Planeación Acción Participativa (PAP), donde los habitantes de la comunidad no solo sean espectadores, sino que se involucren y externen sus puntos de vista, es muy importante contar con la presencia de hombres, la promoción de género para la inclusión de mujeres de diversas edades, esto enriquece las actividades y en conjunto se logra ampliar con mayor democracia lo que se tenga a bien realizar, ya que ellos son quienes mejor conocen su territorio.

### 11. Resultados e impactos esperados

Durante la elaboración de este trabajo se espera la participación de las autoridades en relación estrecha con las personas de la comunidad, se espera que se sumen mujeres, logrando la inclusión de las personas, es decir, se tome en cuenta desde los más pequeños hasta las personas adultas mayores, de esta forma todos se empapan de lo que se está realizando. Se espera, además, que se fortalezcan las relaciones en la comunidad, se trabaje en equipo y se rescaten algunas prácticas que en algún momento se pueden estar quedando atrás, como el tequio, actividad que se realiza por los municipios de la región y que en muchos lugares se va perdiendo, esta forma de ayuda mutua sin ningún interés monetario busca lograr el bien común.

Se buscan ingresos para las familias vulnerables, así como para el rescate y protección de los elementos culturales y naturales de la zona, es importante el rescate de la lengua indígena de la población ya que es un atractivo cultural para los visitantes.

Para la evaluación del proyecto se emplearán indicadores como el porcentaje de la participación de la gente, de este porcentaje cuántos son mujeres y cuántos hombres, por medio de listas de asistencia; se llevará una estadística del crecimiento de asistentes en cada recorrido y/o taller, esto como un indicador de participación.

### 12. Desglose presupuestal del monto solicitado al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para la ejecución del proyecto.

Para realizar este se tiene los siguientes costos:

CONCEPTO	TOTAL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
		INPI	COMUNIDAD
1. PLAN DE NEGOCIOS:			
1.1 RECURSOS HUMANOS	128,000.00	128,000.00	--
1.2 RECURSOS MATERIALES	8,400.00	8,400.00	--
1.3 GASTOS DE OPERACIÓN	13,600.00	13,600.00	--
SUBTOTAL .....	<b>150,000.00</b>	<b>150,000.00</b>	
GRAN TOTAL.....	<b>\$ 150,000.00</b>	<b>\$150,000.00</b>	

### Recursos humanos

CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL HONORARIOS
COORDINADORA GENERAL DEL ESTUDIO	SERVICIO	1	26,000.00
BIÓLOGA	SERVICIO	1	15,000.00
ARQUITECTO DISEÑO ARQUITECTÓNICO	SERVICIO	1	15,000.00
INGENIERO CIVIL	SERVICIO	1	10,000.00
DISEÑADOR GRÁFICO	SERVICIO	1	9,000.00
CARTÓGRAFO	SERVICIO	1	9,000.00
ESPECIALISTA EN EVAL. FINANCIERA	SERVICIO	1	9,000.00
MERCADÓLOGO (elaboración del estudio de mercado)	SERVICIO	1	35,000.00
Nota: estos pagos de servicios no están consultados, sólo aproximados.		<b>TOTAL....</b>	<b>128,000.00</b>

### Recursos materiales

CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA	LOTE	1	4,500.00	4,500.00
IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO	PZA	3	400.00	1,200.00
IMPRESIÓN DE PLANOS	PZA	40	45.00	1,800.00
			<b>TOTAL....</b>	<b>\$ 7,500.00</b>

### Gastos de operación

CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
TRASLADOS Y RECORRIDOS	VIAJES	5	1,700.00	9,000.00
ALIMENTOS EQUIPO TÉCNICO Y EQUIPO COMUNITARIO	COMIDAS	100	60.00	6,000.00
			<b>TOTAL....</b>	<b>\$ 14,000.00</b>

## 12. Cronograma de actividades

Las actividades se realizarán bajo el siguiente cronograma de actividades:

Actividades a realizar	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Taller 1 y 2					
Recorridos 1 y 2					
Productos a ofrecer					
Análisis de mercado					
Elaboración de proyecto arquitectónico					
Tercer recorrido					
Presentación de avances a la comunidad					
Obtención de cotizaciones					
Estudio financiero					
Taller para elaborar el plan de la puesta en marcha del plan de negocios					
Entrega del Plan de Negocios a la comunidad					

### Bibliografía

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-isidro-288/> número de habitantes de esta página consultada 25 de marzo 2022.

#### 7.4. Participación de Magdalena Jaltepec-Primer recibimiento de turistas

En conjunto con la Red Ecoturística de la Mixteca “Ichi Ñuu Savi” y con las autoridades de Magdalena Jaltepec se acordó realizar la primera visita de turistas al pueblo y como punto central, el juego de pelota Mixteca. Se planteó que ésta sería una forma de iniciar con la capacitación como guías culturales, mediante la práctica y sus conocimientos tradicionales sobre su historia. Como parte de la realización de este evento, la Red Ecoturística de la Mixteca envía la invitación formal a el Comisariado de Bienes Comunales para que se integren como socios en esta asociación (Anexo III).

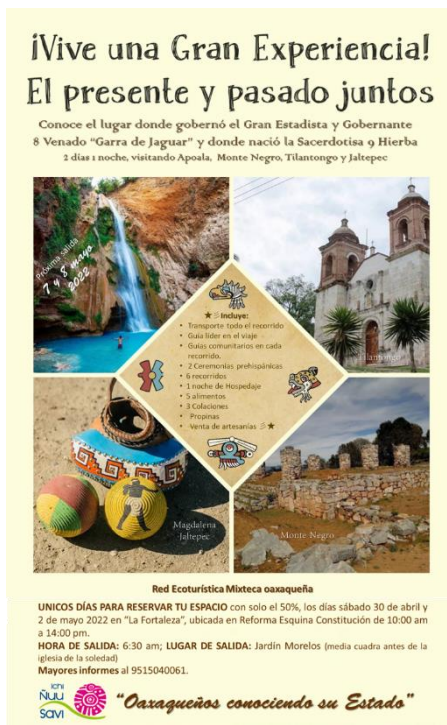


Figura 17. Promocional del primer viaje turístico a Magdalena Jaltepec.

Es así como se realiza el primer viaje turístico a la comunidad de Magdalena Jaltepec. La aventura incluyó la visita a Santiago Apoala y Santiago Tilantongo (Figura 17). El viaje se realizó los días 7 y 8 de mayo de 2022 con la asistencia de 13 visitantes, dos mujeres de 89 y 72 años, siete mujeres jubiladas mayores de 50 años, dos hombres jubilados mayores de 50 años y dos jóvenes (20 y 22 años).

La visita a Jaltepec incluyó la exhibición del juego de pelota Mixteca y la degustación de un dulce típico de chilacayota con trigo (Figura 18), el guía principal local fue el C. Mario Montecinos León, jugador de primer nivel de pelota Mixteca de 72 años, y la guía líder fue María Magdalena Pablo Cruz. De acuerdo con

los comentarios de todos los visitantes, incluyendo los jóvenes, la visita a Magdalena Jaltepec resultó altamente satisfactoria, aún y cuando fue la primera y bajo una planeación de una semana previa. El juego de pelota Mixteca fue un gran atractivo, tanto que fue reconocido por los visitantes como un deporte prehispánico que ha rebasado barreras generacionales y por requerir de una gran fuerza y destreza, lo que generó sentimientos de emoción en el jugador de primer nivel, que además fue el guía local; es importante esto, ya que con seguridad él querrá continuar como guía local en los futuros viajes turísticos.





**Figura 18.** Actividades realizadas durante la primera visita turística a Magdalena Jaltepec.  
8/05/2022

La mayoría de los proyectos de esta naturaleza inician bajo la premisa: se aprende del “ensayo-error”, mostrando altibajos durante un periodo de tiempo, pero que, sin embargo, logran consolidarse siempre y cuando se gesten desde la base social; contrario a aquellos que son diseñados de forma unilateral donde las decisiones son tomadas sin considerar la participación comunitaria.

Aunque es prematuro afirmarlo, el Turismo Rural “Jaltepec” tiene futuro.

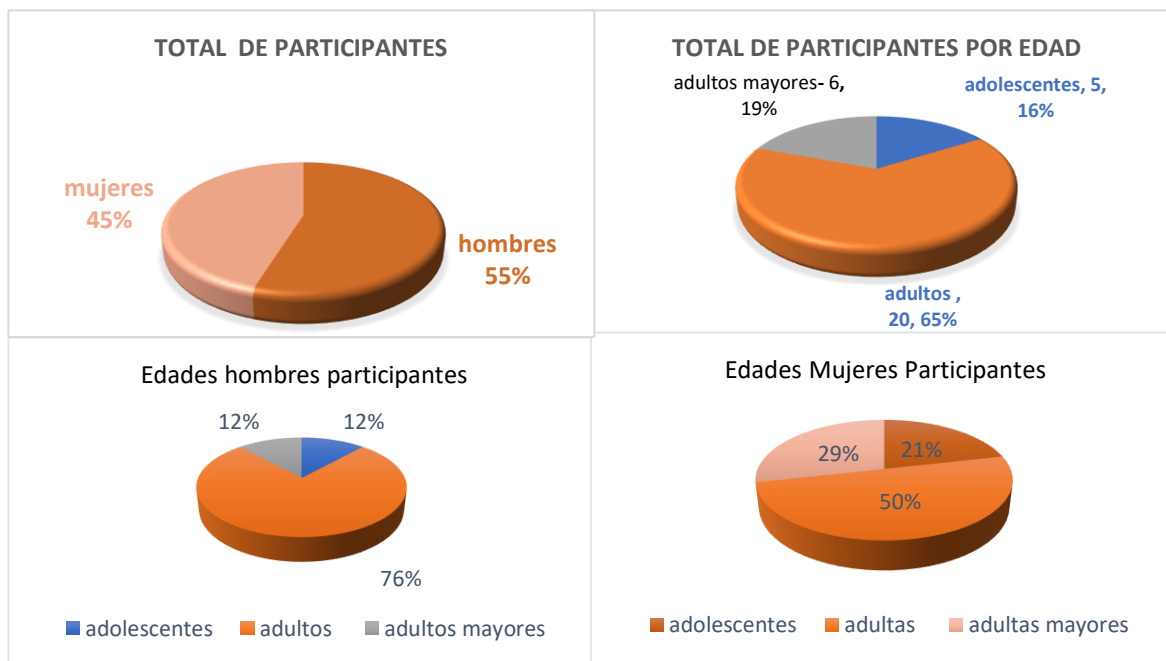
### **7.5. Evaluación participativa de la propuesta**

Con base en la herramienta de la escalera de participación de Roger Hard (2005), se evaluó el nivel de participación durante el desarrollo de todo el proyecto. El resultado alcanzó el nivel 8, que, de acuerdo con el autor, es cuando las acciones son pensadas por la población y son compartidas con agentes externos de desarrollo para su ejecución. En este caso, Magdalena Jaltepec, a través del Comisariado de Bienes Comunales, desde un principio fue



quien comentó su inquietud para saber si contaban con el potencial para un proyecto de turismo indígena comunitario, y fue que por medio de nuestra intervención que se desarrolló la propuesta, avalada por todas las autoridades y siguiendo todo el proceso participativo.

Por el número de personas que participaron y el nivel de participación resultante, se considera que se cumple con lo que fue planteado al inicio. El proyecto integró los principios de equidad e inclusión, ya que participaron jóvenes a partir de los 12 años, incluyendo jóvenes adultos, adultos mayores, líderes sociales como el párroco de la iglesia de la comunidad, un maestro historiador, así como los diferentes niveles de gobierno (Comisariado de Bienes Comunales. H. Ayuntamiento, agentes de policía y la Red Ecoturística de la Mixteca) (Figura 19).



**Figura 19.** Participación comunitaria durante el proceso de desarrollo del proyecto de Turismo Indígena Comunitario en Magdalena Jaltepec.

Durante el proceso se entrelazaron valores y principios que fortalecen a los pueblos rurales; desde su comunalidad, solidaridad, respeto, equidad e inclusión; lo que podría garantizar el resolver situaciones o eventos negativos de manera eficiente con el fin de generar beneficios para toda la comunidad.

## Capítulo VIII. Conclusiones

- a) Magdalena Jaltepec cuenta con un bagaje biocultural y social ancestral sobresaliente con potencial para la implementación del Turismo Indígena Comunitario.
- b) La comunidad mantiene viva su historia a través de sus prácticas y tradiciones, muestra de ello es su zona arqueológica de cerro del Añuti, su código Selden, el templo católico y el juego de pelota mixteca. Se conservan formas de organización autóctonas, que los define como un pueblo originario.
- c) Con base en lo anterior se sugiere implementar en Magdalena Jaltepec el proyecto bajo el esquema de “Turismo Rural” por su riqueza histórico-cultural.
- d) Los indicadores de accesibilidad y sustentabilidad evaluados en conjunto con la comunidad indican que, la implementación del Turismo Rural es factible bajo un esquema del mínimo impacto ambiental, cultural y social.
- e) Se elaboró la propuesta para la implementación del proyecto de Turismo Rural y existe acuerdo comunal para someterla al INPI en la próxima convocatoria 2023.
- f) La participación comunitaria, equitativa e incluyente, en el desarrollo del proyecto de Magdalena Jaltepec fue crucial para lograr los objetivos planteados, por lo cual, se augura como “Un proyecto con futuro”.
- g) Se realizó la primera visita turística a la comunidad por medio de la Red Ecoturística de la Mixteca donde la comunidad de Jaltepec da su primer salto en este sector de turismo indígena comunitario (Turismo Rural), su participación fue con la ruta de pelota mixteca, con una exhibición de este juego prehispánico y la degustación de un dulce tradicional de la comunidad (se vieron los primeros ingresos económicos).

## Capítulo IX. Recomendaciones

- a) Establecer mecanismos que fortalezcan la divulgación y transmisión de los saberes tradicionales, de la cultura ancestral y lengua Mixteca hacia toda la población de Magdalena Jaltepec.
- b) Hacer un manejo adecuado de los residuos sólidos y del basurero, para frenar la contaminación, mediante programas y reglamentos participativos.

- c) Crear un reglamento interno y del visitante para salvaguardar el patrimonio de la comunidad, manteniéndola para el uso y disfrute de las futuras generaciones.
- d) Seguir trabajando con el Comisariado de Bienes Comunales y el H. Ayuntamiento, así mismo, incorporar a más personas de la comunidad para ampliar el conocimiento sobre el proyecto de turismo comunitario en Jaltepec, y que este se consolide en un mediano plazo.
- e) Ingresar la propuesta al INPI, con el fin de obtener apoyo para realizar el plan de negocios completo y con esto obtener mayores beneficios a futuro.
- f) Fortalecer los lazos con la Red Ecoturística Ichi Nñuu Savi, ya que cuenta con rutas en las que Magdalena Jaltepec y San Isidro se pueden integrar, incluso antes de realizar el plan de negocios.

## Capítulo X. Referencias

- Adventur México. Travel. (2019). Recuperado 25 de abril de 2022, de Chrome website:  
<https://adventuremexico.travel/operador-turistico/parque-natural-yosondua>
- Barkin D. y Lemus B. (2011). La economía ecológica y solidaria: una propuesta frente a nuestra crisis. Revista sustentabilidades. N°5. Pp.13.
- Caracciolo M. y Foti M. del P. (2013). Economía Social y Solidaria. Aportes para una Visión Alternativa.
- Catálogo de microrregiones. (2013) consultado en  
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=20&mun=046>
- Chávez D. R.M., Andrade R.E., Espinoza S.R., Navarro G.M. (2010). Turismo comunitario en México. Distintas visiones ante problemas comunes. 1°(Ed). ISBN: 978-607-450-288-6.
- Cifuentes M. A. (1999). Capacidad de carga turística de las áreas de uso público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. WWF: CATIE, 1999. 75 p.
- Collin H.L. (2008). La economía social y solidaria. Departamento Ecuménico de Investigación. San José Costa Rica. Pp.12.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). Informe de pobreza y evaluación en el estado de Oaxaca 2012. México, D.F. CONEVAL., 2012.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019) La Pobreza en la Población Indígena de México, 2008-2018. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_Poblacion\\_indigena\\_2008-2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf).
- Cumbre Mundial del Turismo Sostenible. (2015). Carta Mundial del Turismo Sostenible. Victoria-8Gasteiz. País Vasco. España.
- Díaz Gómez F. (2004). Culturas Populares e Indígenas, Comunidad y Comunalidad. Diálogos en la acción, 2da. Etapa. Pág.365-373.

- Figuroa, J.R. (2018). International Journal of Scientific Management and Tourism 4-2: 265-283,,: —Gestión turística y desarrollo sostenible en sitios patrimonio de la humanidad. Una mirada al caso de Machu Picchu (Cuzco-Perú). Recuperado de <https://Dialnet-GestionTuristicaYDesarrolloSostenibleEnSitiosPatri-6640362.pdf>
- Fuente C.M.E. y Ramos M.M.F. (2013). El ecoturismo comunitario en la Sierra Juárez-Oaxaca, México: entre el patrimonio y la mercancía. *Otra Economía*, 7(12):66-79.
- Gamboa Moquillaza P. (2019). Gestión del Turismo en Áreas Naturales Protegidas de Latinoamérica. *Redparques*. 4ta ed. Pág. 4-28. Recuperado de <https://www.conanp.gob.mx/BoletinRedParques/IVBoletinRedParques2019.pdf>
- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. Santa Tecla, El Salvador: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Geoparque Mixteca Alta, una maravilla del geoturismo mexicano. S/F. Recuperado de 25 de abril de 2022, de Chrome website: <https://www.fundacionunam.org.mx/donde-paso/geoparque-mixteca-alta-una-maravilla-del-geoturismo-mexicano>
- Gómez, Morales. M. Chávez, Dagostino T. R. y Andrade, Romo E. (2010). Turismo Comunitario en México, Distintas Visiones ante Problemas Comunes. 1°Ed. Guadalajara México. Pp.216.
- Hernández Licona Gonzalo. (2013). El Desarrollo Económico en México. Estudios 106, Vol XI, 2013.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación. Sexta edición. MCGRAW-HILL.
- [https://www.academia.edu/15121145/diferencias\\_del\\_turismo\\_alternativo\\_y\\_convencional](https://www.academia.edu/15121145/diferencias_del_turismo_alternativo_y_convencional), consultado 09/2019.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2021). Reglas de Operación del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para el ejercicio fiscal 2022. Diario Oficial. 28 de diciembre 2021.
- Jiménez, G. A. P. (2013). Historia, literatura e ideología de Ñuu Dzauí. El Códice Añute y su contexto histórico-cultural. Maarten E.R.G.N. Jansen & Gabina Aurora Pérez

Jiménez: Historia, Literatura e Ideología De Ñuu Dzau El Código Añute y Su Contexto Histórico-Cultural.

Morales Morgado, Héctor Freddy (2006). Turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 1(2),249-264. [fecha de Consulta 25 de Abril de 2022]. ISSN: 1695-9752. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62310205>

Museo Regional del Ex Convento de Santo Domingo Yanhuitlán. (2022). Recuperado 25 de abril de 2022, de Chrome website: <https://www.inah.gob.mx/red-de-museos/314-museo-regional-del-ex-convento-de-santo-domingo-yanhuitlan>.

Oaxaca mio. (2000). Recuperado 24 de abril de 2022, de Chrome website: <https://www.oaxaca-mio.com/ecoturismo/santiagoapoala.htm>

Oehmichen Bazán C. y De la Maza Cabrera, F. (2019). Turismo. Pueblos indígenas y patrimonio cultural en México y Chile. PASOS. Vol.17. N° (1).págs. 53-64.

Organización Mundial del Turismo. (2008). Entender el Turismo: glosario básico. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo.

Palomino Villavicencio B., Gasca Zamora J. y López Pardo G. (2015). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. Universidad Autónoma del Estado de México. ISSN: 1870-9036. Pp.37.

Pereiro Pérez Xerardo. (2014). Reflexión Antropológica sobre el Turismo Indígena. Universidad de Tras-Os-Montes e Alto Douro, Vila Real, Portugal.

Plan Estratégico Sectorial. (2016-2022). Turismo. Oaxaca. Gobierno del Estado.

Plan Municipal de Desarrollo Sustentable. (2011-2013). Magdalena Jaltepec. Oaxaca. México. Pp.86.

Plan Municipal de Desarrollo. (2017-2019). Municipio de Magdalena Jaltepec, Nochixtlán. Oaxaca. Pp. 117.

Planes Regionales de Desarrollo de Oaxaca. (2011-2016). Región Mixteca. 1°(Ed). 2011.



Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. (2008). Magdalena Jaltepec, Oaxaca. Clave geoestadística 20046.

Red Ecoturística de la Mixteca Oaxaqueña Ichi Ñuu Savi A.C. (2015). Antecedentes de la conformación de la red.

Rohan Isabelle, (2018). Las ventajas de desarrollar el ecoturismo en América Latina. La gran biodiversidad de Latinoamérica: un tesoro para el ecoturismo. Recuperado de <http://www.ecoturismogenuino.com/inicio/ventajas-ecoturismo-america-latina/>.

San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca. (2019). Recuperado 24 de abril de 2022, de Chrome website: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/san-pedro-y-san-pablo-teposcolula-oaxaca>.

Santuario de las Aves. (2021). Recuperado 25 de abril de 2022, de Chrome website: <https://www.glartent.com/MX/San-Miguel-el-Grande/646003988837263/Santuario-de-las-Aves>

Secretaría de turismo. (2006). Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo. El Turismo de Naturaleza: Retos y Oportunidades. Noviembre. (2006).

Sousa Santos B. y Rodríguez C. 2006. Desarrollo, Eurocentrismo y Economía Popular. República Bolivariana de Venezuela.

Velázquez Álvarez, Luis Vladimir, & Vargas-Hernández, José G. (2012). La Sustentabilidad como Modelo de Desarrollo Responsable y Competitivo. Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, (11),97-107.[fecha de Consulta 13 de Mayo de 2022]. ISSN: 1692-9918. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231125817009>



# ANEXOS

## Anexo I: Cálculos de Capacidad de Carga

Capacidad de carga turística determinada desglosada por instalación, así como la metodología utilizada

### A) Capacidad de carga de la ruta “El Mogote de Nana Luisa”

Para realizar la capacidad de carga de la ruta “El Mogote de Nana Luisa” se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Longitud total del sendero: 2000 m (considerando ida y regreso)

Tiempo total del recorrido: 2 hrs.

Longitud utilizada por visitante: 1 m.

Horario de visita: 07: 00 -16: 00 (9 hrs x día)

Número de personas por grupo: 10 personas (px). (9 visitantes y 1 guía)

### Capacidad de Carga Física

Como primer paso se obtuvo la Capacidad de Carga Física, en el que se indica la cantidad de personas que pueden visitar el sendero en un día. Se obtuvo por medio de la siguiente formula:

$$CCF = \frac{S}{SP} NV$$

Donde:

S: longitud del sendero

SP: superficie usada por visitante

NV: número de veces que el sitio puede ser visitado por la misma persona en el mismo día.

$$NV = \frac{Hv}{Tv}$$

Donde:

Hv: horario de visita

Tv: tiempo necesario para visitar el sendero.

Del que se obtuvo que 9000 personas pueden visitar el sendero en un día (CCF).

También se obtuvo que 4.5 veces puede una misma persona visitar el lugar en un día (NV).

### Capacidad de Carga Real:

g) Factor social: esto se refiere al espacio que requiere cada visitante y la distancia que debe haber entre los grupos. Por lo que deben tomarse en cuenta los siguientes puntos:

Número de personas por grupo: 10 personas (9 visitantes y 1 guía)

Distancia entre grupos: 300 m

Espacio requerido por persona: 1

En este caso se requiere de 320 m de distancia entre los grupos de visitantes, lo cual es lo ideal para asegurar la comodidad del turista, se obtuvo de la siguiente forma:

$$\text{Distancia requerida entre grupos} = 310 + [(1)(10)] = 320$$

Como siguiente paso se requiere saber el número de grupos que pueden encontrarse en el sendero y se obtuvo dividiendo la longitud total del sendero entre la distancia requerida por grupo:

$$NG = \frac{\text{largo total del sendero}}{\text{distancia requerida por cada grupo}}$$

Por lo tanto, el número de grupos que pueden ubicarse dentro del sendero es 14, tomando en cuenta la distancia requerida entre los grupos y el espacio utilizado por cada uno en el terreno.

Así, para calcular el FC social es necesario identificar el número de personas (P) que pueden estar simultáneamente dentro del sitio, tomando en cuenta los grupos de visitantes:

$$P = (\text{Numero de grupos})(\text{numero personas por grupo})$$

Entonces realizando esta operación se determina que el número de personas que pueden estar ubicadas en el sendero es de 60 personas.

Posteriormente, se obtiene la magnitud limitante que se refiere a la porción del sendero que no puede ser ocupada ya que se requiere de por lo menos 300m de distancia entre los grupos. Considerando que cada persona ocupa 1 m, la magnitud limitante es:

$$Ml = mt - P$$

Donde:

mt: metros totales

P: número de personas que pueden estar simultáneamente en el mismo sendero.

Esta cantidad (1940) en algún momento quedará libre con respecto a la distancia entre los grupos que es de 300m.

Una vez calculados estos datos, se puede calcular el FC social el cual será utilizado en la capacidad de carga real; se divide la magnitud limitante entre la longitud total del sendero:

$$FCsoc = 1 - \frac{Ml}{Lt}$$

Donde:

Ml: magnitud limitante

Lt: longitud total del sendero

Por lo tanto, el factor social del sendero tiene como resultado 0.03.

- h) Factor de erodabilidad ( $FCero$ ): este factor sirve para saber que tanto va a impactar la presencia de los visitantes al sendero. Esto se obtiene considerando el tipo de suelo y la pendiente del sitio.

En este caso los metros con problemas de erosión son 400 m, este valor se sustituye en la siguiente fórmula:

$$FCero = 1 - \frac{mpe}{mt}$$

Donde:

mpe: metros del sendero con problemas de erodabilidad

mt: longitud total del sendero

Para tener mejor representado este factor, se realiza la escala de acuerdo con la pendiente y el grado de erodabilidad del sitio, se utiliza también otra fórmula donde se establecen los metros con grado de erosión alto y medio:

$$FCero = 1 - \frac{(mea * 1.5) + (mem * 1)}{mt}$$

Donde:

mea: metros del sendero con erodabilidad alta

mem: metros del sendero con erodabilidad media

mt: longitud total del sendero

- i) Factor de accesibilidad ( $FCacc$ ): en este caso es la dificultad que tendrán los visitantes para desplazarse por el lugar. De acuerdo con lo observado durante los recorridos de campo, son 200m de dificultad media y 200m con dificultad alta:

$$FCacc = 1 - \frac{(ma * 1.5) + mm}{mt}$$

Donde:

ma: metros con dificultad alta

mm: metros del sendero con dificultad media

mt: longitud total del sendero

Realizando esta operación se puede observar que el factor de accesibilidad es de 0.75.

- j) Factor de cierres temporales ( $FCct$ ): este factor se considera tomando en cuenta el tiempo que el sendero permanece cerrado a los visitantes.

Se consideran las horas totales al año que permanece abierto entre las horas que estará cerrado al público:

Donde:

hc: horas al año que el sendero está cerrado= 468 horas

ht: horas totales al año que el sendero está abierto=2817 horas

- k) Factor de precipitación (FCpre): se toman en cuenta los meses y horas de lluvia. Los meses son de junio a septiembre con 4 hrs. de lluvia al día. Al día se abren 9 horas y 6 días a la semana. Se dividen las horas limitantes de lluvia al año entre las horas totales que permanece abierto al año.

$$FCpre = 1 - \frac{hl}{ht}$$

Donde:

hl: horas de lluvia limitantes por año= 424 horas

ht: horas al año que el sendero está abierto= 2817 horas

- l) Factor de brillo solar (FCsol): se consideran las horas del sol limitantes al año (1454), horas abiertas (2817), metros del sendero sin cobertura vegetal (1200m) y la longitud del sendero (2000).

$$FCsol = 1 - \left[ \frac{hsl}{ht} * \frac{ms}{mt} \right]$$

Donde:

hsl: horas de sol limitantes por año

ms: metros del sendero sin cobertura

ht: horas al año que el sendero está abierto

mt: longitud total del sendero

Una vez calculados los factores del sendero, se puede calcular la capacidad de carga real.

Capacidad de Carga Real (CCR):

### Capacidad de manejo:

La capacidad de manejo óptima es definida como el mejor estado o condiciones que la administración de un área o un sendero debe de tener para desarrollar las actividades y alcanzar los objetivos que la administración tiene planeado para implementar el proyecto de turismo de naturaleza, en este caso la rama de turismo rural en la que se inserta el Turismo Indígena Comunitario.

Para llevar a cabo la capacidad de manejo del sendero se tomaron en cuenta las variables que contienen la tabla 1, 2 y 3.



Tabla 1. Personal necesario para la ruta “El Mogote de Nana Luisa”

Personal	Cantidad
Guías con capacitación cultural y primeros auxilios	2
Mantenimiento	1

Tabla 2. Infraestructura necesaria para la ruta “El Mogote de Nana Luisa”

Infraestructura	Cantidad
Estaciones y áreas de descanso	4
Señalizaciones	4
Mamparas	4
Croquis de localización	1

Tabla 3. Equipo necesario para la ruta “El Mogote de Nana Luisa”.

Equipamiento	Cantidad
Botiquín de primeros auxilios	2
Herramientas para mantenimiento	2 machetes, 2 rastrillos

Tabla 4. Porcentaje para cada uno de los escenarios considerados para la ruta “El Mogote de Nana Luisa”

Escenario	Porcentaje (%)
1	100
2	100
3	100

### CAPACIDAD DE MANEJO (CM)

$$CM = \frac{infr + eq + pers}{3} * 100$$

### CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA (CCE)

Determina cuantas visitas puede haber en un sitio con relación a la capacidad de manejo, considerando que la capacidad de manejo es de 100%, la carga efectiva se calcula multiplicando la capacidad de carga real por la capacidad de manejo:

$$CCE = CCR * CM$$

Donde:

CCR: capacidad de carga real

CM: capacidad de manejo

Los resultados finales obtenidos de la capacidad de carga del sendero “Mogote de Nana Luisa”

CAPACIDAD DE CARGA	SENDERO PUEBLO VIEJO
FISICA (CCF)	9000 Visitas/ día
Factor de Corrección	
FCsoc: social	0.03
FCero: erodabilidad	0.75
FCacc: accesibilidad	0.75
FCtem: Cierres Temporales	0.83
FCpre: precipitación	0.85
FCsol: Brillo Solar	0.69
Capacidad de Carga Real (CCR)	74 visitas/ día
Capacidad de Manejo (CM)	100 %
Capacidad Efectiva (CCE)	74 visitas/ día

74 es el número de personas que el sendero “Mogote de Nana Luisa” puede recibir en un día.

### B) Capacidad de carga de la ruta “El Sabino de Pascua”

Para realizar la capacidad de carga de esta ruta se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Longitud total del sendero: 800 m (considerando ida y regreso)

Tiempo total del recorrido: 1.5 hrs.

Longitud utilizada por visitante: 1 m.

Horario de visita: 09: 00 -17: 00 (8 hrs x día)

Número de personas por grupo: 10 personas (9 visitantes y 1 guía)

Distancia entre grupos: 200 m

#### Capacidad de Carga Física

Como primer paso se obtuvo la Capacidad de Carga Física, en el que se indica la cantidad de personas que pueden visitar el sendero en un día. Se obtuvo por medio de la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{S}{SP} NV$$

Donde:

S: longitud del sendero

SP: superficie usada por visitante

NV: número de veces que el sitio puede ser visitado por la misma persona en el mismo día.

$$NV = \frac{Hv}{Tv}$$

Donde:

Hv: horario de visita

Tv: tiempo necesario para visitar el sendero.

Del cálculo de la CCF se obtuvo que 4000 personas pueden visitar el sendero en un día (CCF).

También se obtuvo que 5 veces puede una misma persona visitar el lugar en un día (NV).

### Capacidad de Carga Real:

- a) **Factor social:** esto se refiere al espacio que requiere cada visitante y la distancia que debe haber entre los grupos. Por lo que deben tomarse en cuenta los siguientes puntos:

Número de personas por grupo: 10 personas (9 visitantes y 1 guía)

Distancia entre grupos: 200 m

Espacio requerido por persona: 1m

En este caso se requiere de 220 m de distancia entre los grupos de visitantes, lo cual es lo ideal para asegurar la comodidad del turista, se obtuvo de la siguiente forma:

Como siguiente paso se requiere saber el número de grupos que pueden encontrarse en el sendero y se obtuvo dividiendo la longitud total del sendero entre la distancia requerida por grupo:

$$NG = \frac{\text{largo total del sendero}}{\text{distancia requerida por cada grupo}}$$

Por lo tanto, el número de grupos que pueden ubicarse dentro del sendero es 4, tomando en cuenta la distancia requerida entre los grupos y el espacio utilizado por cada uno en el terreno. Así, para calcular el FC social es necesario identificar el número de personas (P) que pueden estar simultáneamente dentro del sitio, tomando en cuenta los grupos de visitantes:

$$P = (\text{Numero de grupos})(\text{numero personas por grupo})$$

Entonces realizando esta operación se determina que el número de personas que pueden estar ubicadas en el sendero es 40.

Posteriormente, se obtiene la magnitud limitante que se refiere a la porción del sendero que no puede ser ocupada ya que se requiere de por lo menos 200m de distancia entre los grupos. Considerando que cada persona ocupa 1 m, la magnitud limitante es:

$$Ml = mt - P$$

Donde:

mt: metros totales

P: número de personas que pueden estar simultáneamente en el mismo sendero.

Esta cantidad (760) en algún momento quedará libre con respecto a la distancia entre los grupos que es de 200m.

Una vez calculados estos datos, se puede calcular el FC social el cual será utilizado en la capacidad de carga real; se divide la magnitud limitante entre la longitud total del sendero:

$$FC_{soc} = 1 - \frac{Ml}{Lt}$$

Donde:

Ml: magnitud limitante

Lt: longitud total del sendero

Por lo tanto, el factor social del sendero tiene como resultado 0.05.

- b) **Factor de erodabilidad (FCero):** este factor sirve para saber que tanto va a impactar la presencia de los visitantes al sendero. Esto se obtiene considerando el tipo de suelo y la pendiente del sitio.

En este caso los metros con problemas de erosión son 100 m, este valor se sustituye en la siguiente formula:

$$FC_{ero} = 1 - \frac{mpe}{mt}$$

Donde:

mpe: metros del sendero con problemas de erodabilidad

mt: longitud total del sendero

En este sendero no hay problemas de erosión media ni alta, por lo tanto, se queda con este resultado de 0.88.

- c) **Factor de accesibilidad (FCacc):** en este caso es la dificultad que tendrán los visitantes para desplazarse por el lugar. De acuerdo con lo observado durante los recorridos de campo, no se cuenta con dificultad media ni alta, por lo que este factor se omite, ya que el acceso está al 100%.

$$FC_{acc} = 1 - \frac{(ma * 1.5) + mm}{mt}$$

Donde:

ma: metros con dificultad alta=0

mm: metros del sendero con dificultad media=0

mt: longitud total del sendero=800m

Realizando esta operación se puede observar que el factor de accesibilidad es de 1, lo que indica que la accesibilidad está al 100%.

- d) **Factor de cierres temporales (FCtem):** este factor se considera tomando en cuenta el tiempo que el sendero permanece cerrado a los visitantes.

Se consideran las horas totales al año que permanece abierto entre las horas que estará cerrado al público:

$$FCtem = 1 - \frac{hc}{ht}$$

Donde:

hc: horas al año que el sendero está cerrado

ht: horas totales al año

- e) **Factor de precipitación (FCpre):** se toman en cuenta los meses y horas de lluvia. Los meses son de mayo a septiembre con 3 hrs de lluvia al día. Al día se abren 8 horas y 6 días a la semana. Se dividen las horas limitantes de lluvia al año entre las horas totales que permanece abierto al año.

$$FCpre = 1 - \frac{hl}{ht}$$

Donde:

hl: horas de lluvia limitantes por año= 318 horas

ht: horas al año que el sendero está abierto= 2504 horas

- f) **Factor de brillo solar (FCsol):** se consideran las horas del sol limitantes al año (1560), horas abiertas (2504), metros del sendero sin cobertura vegetal (400m) y la longitud del sendero (800).

$$FCsol = 1 - \left[ \frac{hsl}{ht} * \frac{ms}{mt} \right]$$

Donde:

hsl: horas de sol limitantes por año

ms: metros del sendero sin cobertura

ht: horas al año que el sendero está abierto

mt: longitud total del sendero

Una vez calculados los factores del sendero, se puede calcular la capacidad de carga real.

### Capacidad de Carga Real (CCR):

La CCR indica que en el sendero puede ser visitado por un total de 88 personas al día.

### CAPACIDAD DE MANEJO

La capacidad de manejo óptima es definida como el mejor estado o condiciones que la administración de un área o un sendero debe de tener para desarrollar las actividades y alcanzar los objetivos que la administración tiene planeado para implementar el proyecto de ecoturismo.

Para llevar a cabo la capacidad de manejo del sendero se tomaron en cuenta las variables que contienen la tabla 1, 2 y 3.

Tabla 1. Personal necesario para la ruta “El Sabino de Pascua”

Personal	Cantidad
Guías con capacitación cultural y primeros auxilios	2
Mantenimiento	1
<b>Total</b>	<b>4</b>

Tabla 2. Infraestructura necesaria para la ruta “El Sabino de Pascua”

Infraestructura	Cantidad
Mamparas	2
Señalizaciones	3

Tabla 3. Equipo necesario para la ruta “El Sabino de Pascua”

Equipamiento	Cantidad
Botiquín de primeros auxilios	2
radios	2
Herramientas para mantenimiento	1 machetes, 1 rastrillo

Tabla 4. Porcentaje para cada uno de los escenarios considerados para la ruta “El Sabino de Pascua”

Escenario	Porcentaje (%)
<b>1</b>	100
<b>2</b>	100
<b>3</b>	100

### CAPACIDAD DE MANEJO (CM)

$$CM = \frac{infr + eq + pers}{3} * 100$$



## CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA (CCE)

Determina cuantas visitas puede haber en un sitio con relación a la capacidad de manejo, considerando que la capacidad de manejo es de 100%, la carga efectiva se calcula multiplicando la capacidad de carga real por la capacidad de manejo:

$$CCE = CCR * CM$$

Donde:

CCR: capacidad de carga real

CM: capacidad de manejo

Los resultados finales obtenidos de la capacidad de carga del sendero “El Sabino de Pascua”

CAPACIDAD DE CARGA	SENDERO PUEBLO VIEJO
FISICA (CCF)	4000 Visitas/ día
Factor de Corrección	
FCsoc: social	0.05
FCero: erodabilidad	0.88
FCacc: accesibilidad	1
FCtem: Cierres Temporales	0.83
FCpre: precipitación	0.87
FCsol: Brillo Solar	0.69
Capacidad de Carga Real (CCR)	88 visitas/ día
Capacidad de Manejo (CM)	100 %
Capacidad Efectiva (CCE)	88 isitas/ día

### C) Capacidad de carga de la ruta “Pelota Mixteca”

Para realizar la capacidad de carga de la ruta “pelota mixteca” se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Longitud total del sendero: 600 m (considerando ida y regreso)

Tiempo total del recorrido: 1.5 hrs.

Longitud utilizada por visitante: 1 m.

Horario de visita: 09: 00 -17: 00 (8 hrs x día)

Número de personas por grupo: 13 personas (px). (12 visitantes y 1 guía)

### Capacidad de Carga Física

Como primer paso se obtuvo la Capacidad de Carga Física, en el que se indica la cantidad de personas que pueden visitar el sedero en un día. Se obtuvo por medio de la siguiente formula:

$$CCF = \frac{S}{SP} NV$$

Donde:

S: longitud del sendero

SP: superficie usada por visitante

NV: número de veces que el sitio puede ser visitado por la misma persona en el mismo día.

$$NV = \frac{Hv}{Tv}$$

Donde:

Hv: horario de visita

Tv: tiempo necesario para visitar el sendero.

Del que se obtuvo que 3000 personas pueden visitar el sendero en un día (CCF).

También se obtuvo que 5 veces puede una misma persona visitar el lugar en un día (NV).

### Capacidad de Carga Real:

a) **Factor social:** esto se refiere al espacio que requiere cada visitante y la distancia que debe haber entre los grupos. Por lo que deben tomarse en cuenta los siguientes puntos:

Número de personas por grupo: 13 personas (12 visitantes y 1 guía)

Distancia entre grupos: 200 m

Espacio requerido por persona: 1

En este caso se requiere de 220 m de distancia entre los grupos de visitantes, lo cual es lo ideal para asegurar la comodidad del turista, se obtuvo de la siguiente forma:

$$\text{Distancia requerida entre grupos} = 210 + [(1)(10)] = 220$$

Como siguiente paso se requiere saber el número de grupos que pueden encontrarse en el sendero y se obtuvo dividiendo la longitud total del sendero entre la distancia requerida por grupo:

$$NG = \frac{\text{largo total del sendero}}{\text{distancia requerida por cada grupo}}$$

Por lo tanto, el número de grupos que pueden ubicarse dentro del sendero es 3, tomando en cuenta la distancia requerida entre los grupos y el espacio utilizado por cada uno en el terreno.

Así, para calcular el FC social es necesario identificar el número de personas (P) que pueden estar simultáneamente dentro del sitio, tomando en cuenta los grupos de visitantes:

$$P = (\text{Numero de grupos})(\text{numero personas por grupo})$$

Entonces realizando esta operación se determina que el número de personas que pueden estar ubicadas en el sendero es de 39 personas.

Posteriormente, se obtiene la magnitud limitante que se refiere a la porción del sendero que no puede ser ocupada ya que se requiere de por lo menos 200m de distancia entre los grupos. Considerando que cada persona ocupa 1 m, la magnitud limitante es:

$$Ml = mt - P$$

Donde:

mt: metros totales

P: número de personas que pueden estar simultáneamente en el mismo sendero.

Esta cantidad (561m) en algún momento quedará libre con respecto a la distancia entre los grupos que es de 200m.

Una vez calculados estos datos, se puede calcular el FC social el cual será utilizado en la capacidad de carga real; se divide la magnitud limitante entre la longitud total del sendero:

$$FC_{soc} = 1 - \frac{Ml}{Lt}$$

Donde:

Ml: magnitud limitante

Lt: longitud total del sendero

Por lo tanto, el factor social del sendero tiene como resultado 0.06.

- b) **Factor de erodabilidad (FCero):** este factor sirve para saber que tanto va a impactar la presencia de los visitantes al sendero. Esto se obtiene considerando el tipo de suelo y la pendiente del sitio.

En este caso los metros con problemas de erosión son 400 m, este valor se sustituye en la siguiente formula:

$$FC_{ero} = 1 - \frac{mpe}{mt}$$

Donde:

mpe: metros del sendero con problemas de erodabilidad

mt: longitud total del sendero

Como podemos observar en este resultado, no hay daños de erodabilidad en el sitio, ya que no hay pendiente, el terreno es plano y amplio, de acuerdo a la observación y recorrido de campo, por lo tanto, el sitio se encuentra libre de erosión.

- c) Factor de accesibilidad (FCacc): en este caso el cálculo de este factor es omitido, va relacionado directamente con los metros de erosión que se encuentren en la ruta, sin embargo, no es significativo.

$$FCacc = 1 - \frac{(ma * 1.5) + mm}{mt}$$

Donde:

ma: metros con dificultad alta

mm: metros del sendero con dificultad media

mt: longitud total del sendero

Sin embargo, al realizar esta operación se puede observar que el factor de accesibilidad indica que se puede acceder sin problemas, ya que el número 1 representa el 100% de acceso.

- d) Factor de cierres temporales (FCtem): este factor se considera tomando en cuenta el tiempo que el sendero permanece cerrado a los visitantes.

Se consideran las horas totales al año que permanece abierto entre las horas que estará cerrado al público:

Donde:

hc: horas al año que el sendero está cerrado= 416 horas

ht: horas totales al año que el sendero está abierto=2504 horas

- e) Factor de precipitación (FCpre): se toman en cuenta los meses y horas de lluvia. Los meses son de junio a septiembre con 4 hrs. de lluvia al día. Al día se abren 8 horas y 6 días a la semana. Se dividen las horas limitantes de lluvia al año entre las horas totales que permanece abierto al año.

$$FCpre = 1 - \frac{hl}{ht}$$

Donde:

hl: horas de lluvia limitantes por año= 318 horas

ht: horas al año que el sendero está abierto= 2504 horas

- f) Factor de brillo solar (FCsol): se consideran las horas del sol limitantes al año (1560), horas abiertas (2504), metros del sendero sin cobertura vegetal (300 m) y la longitud del sendero (600).

$$FCsol = 1 - \left[ \frac{hsl}{ht} * \frac{ms}{mt} \right]$$

Donde:

hsl: horas de sol limitantes por año

ms: metros del sendero sin cobertura

ht: horas al año que el sendero está abierto

mt: longitud total del sendero

Una vez calculados los factores del sendero, se puede calcular la capacidad de carga real.

Capacidad de Carga Real (CCR):

**Capacidad de manejo:**

La capacidad de manejo óptima es definida como el mejor estado o condiciones que la administración de un área o un sendero debe de tener para desarrollar las actividades y alcanzar los objetivos que la administración tiene planeado para implementar el proyecto de turismo de naturaleza, en este caso la rama de turismo rural en la que se inserta el Turismo Indígena Comunitario.

Para llevar a cabo la capacidad de manejo del sendero se tomaron en cuenta las variables que contienen la tabla 1, 2 y 3.

Tabla 1. Personal necesario para la ruta “Juego de Pelota Mixteca”

Personal	Cantidad
Guías con capacitación cultural y primeros auxilios	2
Mantenimiento	1

Tabla 2. Infraestructura necesaria para la ruta “Juego de Pelota Mixteca”

Infraestructura	Cantidad
Señalizaciones	2
Mamparas	2

Tabla 3. Equipo necesario para la ruta “Juego de Pelota Mixteca”.

Equipamiento	Cantidad
Botiquín de primeros auxilios	2
Herramientas para mantenimiento	1 machete, 1 rastrillo

Tabla 4. Porcentaje para cada uno de los escenarios considerados para la ruta “Juego de Pelota Mixteca”

Escenario	Porcentaje (%)
1	100
2	100
3	100

**CAPACIDAD DE MANEJO (CM)**

$$CM = \frac{infr + eq + pers}{3} * 100$$

## CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA (CCE)

Determina cuantas visitas puede haber en un sitio con relación a la capacidad de manejo, considerando que la capacidad de manejo es de 100%, la carga efectiva se calcula multiplicando la capacidad de carga real por la capacidad de manejo:

$$CCE = CCR * CM$$

Donde:

CCR: capacidad de carga real

CM: capacidad de manejo

Los resultados finales obtenidos de la capacidad de carga del sendero “Juego de Pelota Mixteca”

CAPACIDAD DE CARGA	SENDERO PUEBLO VIEJO
<b>FISICA (CCF)</b>	3000 Visitas/ día
<b>Factor de Corrección</b>	
<b>FCsoc: social</b>	0.06
<b>FCero: erodabilidad</b>	1
<b>FCacc: accesibilidad</b>	1
<b>FCtem: Cierres Temporales</b>	0.83
<b>FCpre: precipitación</b>	0.87
<b>FCsol: Brillo Solar</b>	0.69
<b>Capacidad de Carga Real (CCR)</b>	89 visitas/ día
<b>Capacidad de Manejo (CM)</b>	100 %
<b>Capacidad Efectiva (CCE)</b>	89 visitas/ día

89 es el número de personas que el sendero “Juego de Pelota Mixteca” puede recibir en un día.

Para el caso de la ruta del centro de la población no se realizaron los cálculos de capacidad de carga debido a que el área pertenece a zona urbana, por lo tanto, cuenta con pavimentación, lugares con sombra para cubrirse del sol, no hay erosión y demás factores que impidan realizar la visita.



Anexo II. Formatos convocatoria INPI.

Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas

El\_A1 “Declaración Bajo Protesta”

San Isidro, Municipio de Magdalena Jaltepec a 20 de marzo de 2022.

**Asunto:** Declaración bajo protesta

A quien corresponda

**Presente.**

Por este medio, los que suscriben, integrantes del Comité de Seguimiento del proyecto denominado:

**PLAN DE NEGOCIOS PARA TURISMO DE NATURALEZA**, perteneciente a la comunidad de San Isidro municipio de Magdalena Jaltepec, estado de Oaxaca declaramos bajo protesta de decir verdad, que todos los integrantes del proyecto:

1. Nos comprometemos a mantener el proyecto “**TURISMO INDIGENA:” LOS CAMINOS DE LA GRAN 6 MONO, GUERRERA ÑUU SAVI**”, vigente y en operación, posterior a la conclusión del presente ejercicio fiscal, así como seguir buscando la mejora continua del mismo para beneficio de los habitantes de nuestra comunidad.
2. Actualmente no estamos tramitando ante otra dependencia o entidad del gobierno federal en el presente ejercicio fiscal, apoyo para el mismo proyecto
3. Ningún integrante es promotor, ni servidor público del INPI en activo o en licencia, tampoco familiar en primer grado de algún servidor público del INPI.

**Atentamente**  
Comité de Seguimiento

C.  
Presidente

C.  
Secretaria

C.  
Tesorera

C.  
Titular de Contraloría Social

C.  
Vocal de Contraloría Social

**Vo. Bo,**

C.  
Comisariado de Bienes Comunales

C.  
Presidente Municipal

Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas  
FG\_01 Solicitud de Apoyo

Homoclave del Formato
Lugar de Solicitud
Asunción Nochixtlán

Fecha de publicación del formato en el DOF
Fecha de la Solicitud
20   03   2022

Escribir el tipo de apoyo y en su caso, la modalidad según corresponda, de conformidad al numeral 5. Descripción de los Tipos de Apoyo de la Mecánica Operativa de Proyectos.

- FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS INDÍGENAS Y MEDIO AMBIENTE
- PROYECTOS COMUNITARIOS DE TURISMO COMUNITARIO
- PLAN DE NEGOCIOS

**Lic. Itayee Cruz Guevara**

**Representante del INPI/Directora de C.C.P.I. en Nochixtlán  
Presente.**

Por este conducto, las (os) que suscribimos y firmamos al calce, nos dirigimos a usted con el objetivo de solicitar su apoyo para realizar el proyecto denominado:

**TURISMO INDÍGENA: “LOS SENDEROS DE LA GRAN 6 MONO, GUERRERA ÑUU SAVI”**, que tiene un costo de **\$150,000.00** (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y se propone ejecutar en la Comunidad de **SAN ISIDRO, JALTEPEC** perteneciente al Municipio de **MAGDALENA JALTEPEC** en el **Estado de Oaxaca**, mismo que tiene como objetivo:

**“IMPULSAR UNA EMPRESA DE TURISMO COMUNITARIO INDÍGENA, CON EL POTENCIAL BIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD”.**

Los que firmamos y solicitamos este apoyo declaramos bajo protesta de decir la verdad que entre los integrantes no hay un servidor público federal, estatal o municipal y que pertenecemos al pueblo indígena Mixteco.

**Atentamente**

**Por los solicitantes, comunidad o empresa  
comunitaria**

**Por la Autoridad Civil y/o Tradicional de la  
Comunidad o localidad en la que se ejecutará  
el proyecto**

C. \_\_\_\_\_  
**Presidente**

C. \_\_\_\_\_  
**Agente de policía, San Isidro, Jaltepec**

C. \_\_\_\_\_  
**Secretario**

C. \_\_\_\_\_  
Suplente del agente

C. \_\_\_\_\_  
**Tesorera**

Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas  
FG\_01 Solicitud de Apoyo

Por los solicitantes

Nombre	Edad	Sexo (marque)		Contacto	Domicilio
		F	M		
	--	F	M ()		
	--	F	M ()		
	--	F	M ()		
	--	F	M ()		
	--	F	M ()		
	--	F	M		

## ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

SIENDO LAS **18:00** HORAS DEL DÍA **20** DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **2022**, EN LA COMUNIDAD DE **SAN ISIDRO** DEL MUNICIPIO DE **MAGDALENA JALTEPEC** DEL ESTADO DE **OAXACA**, SE REÚNEN LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS LOCALES Y LAS PERSONAS INTERESADAS, EN IMPULSAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO **PLAN DE NEGOCIOS PARA TURISMO DE NATURALEZA** PARA LA COMUNIDAD O EMPRESA COMUNITARIA INDÍGENA, MISMO QUE RESPONDE A LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI), BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA,
- II. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA,
- III. ANÁLISIS DEL PROYECTO O ACCIÓN A DESARROLLAR,
- IV. VALIDACIÓN DEL PROYECTO: **PLAN DE NEGOCIOS PARA TURISMO DE NATURALEZA**
- V. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, RESPONSABLES DEL PROYECTO, Y
- VI. COMPROMISOS DE APORTACIÓN COMUNITARIA.

### DESAHOGO DE PUNTOS

COMO **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, SE VERIFICÓ EL QUÓRUM QUE DA LEGALIDAD A LA ASAMBLEA CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD E INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO O ACCIÓN A DESARROLLAR, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE AUTORIDADES (COMUNITARIAS, CIVILES O TRADICIONALES), QUE VALIDAN LA LEGITIMIDAD DE LA ASAMBLEA, CON LA PRESENCIA DE PERSONAS QUEDÓ INSTALADA LA ASAMBLEA.

COMO **SEGUNDO PUNTO** HACE USO DE LA PALABRA, EL C. **ROGELIO SAMPEDRO** QUE FUNGE COMO: **AGENTE DE POLICÍA** DE LA COMUNIDAD **SAN ISIDRO** DEL MUNICIPIO DE **MAGDALENA JALTEPEC**, E INFORMA QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ES PARA PRESENTAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA COMUNIDAD DE **SAN ISIDRO** EL DÍA **20** DEL MES DE **MARZO** DE **2022**, EN EL QUE PARTICIPARON **13** PERSONAS DE LA COMUNIDAD, DONDE SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES Y PROPUESTAS DE PROYECTOS QUE PUEDE IMPULSAR LA POBLACIÓN EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD.

ACLARANDO QUE EL PROYECTO O ACCIÓN A DESARROLLAR DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL **PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS** Y QUE, UNA VEZ VALIDADO POR LA COMUNIDAD, SERÁ PRESENTADO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PARA SU DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN EL **TERCER PUNTO** EL GRUPO, COMUNIDAD O EMPRESA COMUNITARIA INDÍGENA SOLICITANTE DEL APOYO, A TRAVÉS DEL C. **RIGELIO SAMPEDRO**, INFORMA CON DETALLE A LOS ASISTENTES LAS ACCIONES QUE PRETENDE DESARROLLAR EL PROYECTO O ACCIÓN PROPUESTA, EL BENEFICIO ECONÓMICO, AMBIENTAL, CULTURAL Y DE GÉNERO, LOS CONCEPTOS EN LOS QUE, EN CASO DE AUTORIZARSE, SE UTILIZARÁ EL RECURSO SOLICITADO, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS DIRECTOS E INDIRECTOS PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN. POSTERIORMENTE SE HICIERON LAS PREGUNTAS Y RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS ASISTENTES, PONIENDO

A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO PLAN DE NEGOCIOS PARA TURISMO DE NATURALEZA, RECOMENDANDO QUE SE CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA PARA QUE EL PROYECTO PUEDA SER APROBADO.

EN EL **CUARTO PUNTO**, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA, LA COMUNIDAD DA UN FALLO POSITIVO VALIDA Y DECIDE PRESENTAR ANTE EL INPI LA SOLICITUD DEL PROYECTO DENOMINADO TURISMO INDIGENA: “LOS SENDEROS DE LA GRAN 6 MONO, GUERRERA ÑUU SAVI”, QUE PROPONE LA COMUNIDAD DENOMINADA: SAN ISIDRO, JALTEPEC CON EL OBJETIVO DE: “IMPULSAR UNA EMPRESA DE TURISMO COMUNITARIO INDÍGENA, CON EL POTENCIAL BIOCULTURAL CON QUE CUENTA LA COMUNIDAD”.

COMO **QUINTO PUNTO**, LA ASAMBLEA OTORGA EL RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD O EMPRESA COMUNITARIA INDÍGENA DE SAN ISIDRO, JALTEPEC, SOLICITANTE DEL APOYO, RESPONSABLE DEL PROYECTO DENOMINADO PLAN DE NEGOCIOS PARA TURISMO DE NATURALEZA, CUYOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO SON:

C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

Y QUE PARA LOS FINES DEL PROYECTO TENDRÁN EL CARGO DE PRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, TITULAR DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VOCAL DE CONTRALORÍA SOCIAL, RESPECTIVAMENTE, Y QUE SON RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

COMO **SEXTO PUNTO**, LA COMUNIDAD SE COMPROMETE A BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y, EN CASO NECESARIO, A EFECTUAR LAS APORTACIONES QUE EL PROYECTO REQUIERA PARA BENEFICIO COMUNITARIO Y CONCLUSIÓN SATISFACTORIA DEL MISMO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ASAMBLEA, SIENDO LAS **21:00** HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS, CIVILES, TRADICIONALES O COMITÉ DE SEGUIMIENTO**

C.

AGENTE DE POLICIA

C.

SUPLENTE DE AGENTE

**POR EL GRUPO SOLICITANTE O EMPRESA COMUNITARIA INDÍGENA**

C.  
PRESIDENTE

C.  
TITULAR DE CONTRALORÍA SOCIAL

C.  
SECRETARIO

C.  
VOCAL DE CONTRALORÍA SOCIAL

C.  
TESORERA

POR LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN DE ASAMBLEA COMUNITARIA REALIZADA EL DÍA <u>20</u> DEL MES DE <u>MARZO</u> DEL AÑO <u>2022</u> , EN LA LOCALIDAD DE <u>SAN ISIDRO, JALTEPEC.</u>	
NOMBRE	FIRMA



**Anexo III.** Invitación formal al municipio de Magdalena Jaltepec para formar parte de la Red Ecoturística de la Mixteca Oaxaqueña “Ichi Nuu Savi”.



Oaxaca de Juárez a 20 de abril de 2022

Asunto: Invitación

C. Salvador Montes Castillo  
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de  
Magdalena Jaltepec, Nochixtlán.  
**Presente**

La Red Ecoturística de la Mixteca Oaxaqueña Ichi Nuu Savi A.C., la cual se constituyó oficialmente el 20 de enero del año 2015 con 19 comunidades socias tanto de la Mixteca Alta como de la Mixteca Baja, es una organización que se conformó para apoyar a las comunidades indígenas de la región, con el objetivo de conservar sus recursos bioculturales por medio del turismo indígena comunitario, impulsando que las personas de los pueblos originarios sean quienes operen estas empresas turísticas, con valores y principios que les permitan una mejor calidad de vida y a la vez se disminuya la migración fortaleciendo la economía de cada comunidad participante.

Por otro lado, cabe hacer mención que uno de los objetivos neurálgicos de esta red, es arropar a todas las comunidades que tengan interés en enriquecer las rutas y circuitos que se promueven, aunque no sean socias de esta Red.

Por este motivo, la Red le hace la cordial invitación a su municipio “Magdalena Jaltepec”, para que forme parte de nuestra organización. Sabemos de la gran fortaleza cultural con la que cuenta, ya que, en la época prehispánica, fue un importante Señorío, gobernado por una gran mujer llamada 6 Mono Quexquemetl de Guerra, como lo narra uno de nuestros libros sagrados “Códice prehispánico Añute o Selden”.

Es propicio comentarle que en el año 2017, por la importancia de su comunidad les invitamos a ser sede de uno de los módulos del diplomado que esta red estaba impartiendo sobre “lectura e interpretación de los códices prehispánicos mixtecos”, cabe hacer mención que un doble propósito de realizar con ustedes el 2º. Modulo, era invitarlos a formar parte de uno de los circuitos de nuestra ruta prehispánica que estamos impulsando, sin embargo, por diferentes circunstancias esto no fue posible, y no fue sino hasta el año 2021 que se establece un nuevo enlace por medio de la alumna María Magdalena Pablo Cruz, del CIIDIRUNIDAD OAXACA, inscrita en el programa: **Maestría en Gestión de Proyectos para el**



Cel9515040061



TurismoIndigenacomunitario@gmail.com






**Desarrollo Solidario**, quien retomó la iniciativa de esta red a través del Comisariado de Bienes Comunales de la comunidad, mostrando un gran interés por lo que se dio inicio a los trabajos programados por la alumna Pablo Cruz a pesar de la difícil situación ocasionada por la pandemia del COVID19, en estos momentos sabemos de los resultados obtenidos con el trabajo desarrollado y es por eso que nuevamente retomamos la invitación mencionada, ya que dicha invitación, cuando se realizó en el primer momento, fue aprobada de manera unánime por todas las comunidades socias y es un pendiente que nos interesa mucho retomar.

Sabemos que en ocasiones se dificulta incorporarse de lleno de forma inmediata sin embargo nos ponemos a sus órdenes, para que en el momento que lo decidan podamos tener una plática presencial para impulsar su incorporación de forma paulatina, en tanto su comunidad adquiere mayor experiencia, y poco a poco, vayan incorporando los recursos con los que cuentan para enriquecer la visita de los turistas a su Municipio, así mismo nos ponemos a sus órdenes si desea que de manera formal se imparta alguna capacitación específica u oriente en algún tema relacionado con el turismo indígena comunitario.

Sin más por el momento, y esperando contar con su anuencia para aceptar nuestra invitación, nos reiteramos a sus órdenes y aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo., reciban saludos fraternos.

ATENTAMENTE



Lic. Marié Ofelia Porras Lescas  
MASTER INTERNACIONAL EN ECOTURISMO

Directora de la Red Ecoturística de la Mixteca Oaxaqueña  
"Ichi Nuu Savi" A.C.



C69515040061



TurismoIndigenacomunitario@gmail.com